

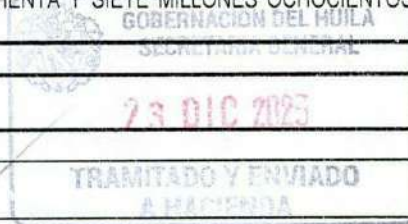



 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 1 de 4

ACTA PARCIAL Y/O FINAL




1. DESCRIPCIÓN GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: <input type="checkbox"/> PARCIAL: <input checked="" type="checkbox"/> No.: <u>1</u>				
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE:	SUMINISTRO	N°:	1521	AÑO:	2025
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:					
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	JUAN PABLO DIAZ PUYO			
	NIT O CC:	7700667-1			
	DIRECCIÓN:	Calle 18A N° 6 - 17	TEL:	8754981	
	CIUDAD:	Neiva			
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO DIAZ PUYO			
	CC:	N° 7.700.667 de Neiva			
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 8608	Secretaría General	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8612	Secretaría de Gobierno	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8613	Secretaría de Gobierno	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8614	Secretaría de Gobierno	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8615	Secretaría de Salud	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8610	Secretaría de Cultura	FECHA: 17/12/2025		
	No. 8611	Despacho del Gobernador	FECHA: 17/12/2025		
CUENTA BANCARIA	No. 45511248901 Banco BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: CORRIENTE				
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$ 1.887.810.100,00				
	Valor en Letras: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTOS PESOS MCTE				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo - Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
VALOR ADICIONAL	N°1	\$			
VALOR TOTAL	\$ 1.887.810.100,00				
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				



 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7
		Página 2 de 4

PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/12/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	DD__MM__AÑO__
		REINICIACIÓN	DD__MM__AÑO__
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	31/12/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	22/12/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 18/12/2025 AL 22/12/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria General	
	NOMBRE:	CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO	
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Salud	
	NOMBRE:	JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS	
	NOMBRE:	ISABEL HERNÁNDEZ ÁVILA	
	EN CALIDAD DE:	JEFE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
	NOMBRE:	MARÍA LILIANA QUIMBAYA BAHAMÓN	
	EN CALIDAD DE:	Secretaria de Cultura	
NOMBRE:	JUAN PABLO DÍAZ PUYO		
EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA		
NOMBRE:	YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA		
EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		

2. ACTAS					
DESCRIPCIÓN		FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SECRETARIA GENERAL (8608)	17/12/2025		\$1.150.000.000	\$1.150.000.000
	SECRETARIA GOBIERNO (8612) DE	17/12/2025		\$ 460.000.000	\$ 460.000.000
	SECRETARIA DE	17/12/2025		\$ 61.431.000	\$ 61.431.000

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 3 de 4

	GOBIERNO (8613)				
	SECRETARIA DE GOBIERNO (8614)	17/12/2025		\$ 60.541.000	\$ 60.541.000
	SECRETARIA SALUD (8615)	17/12/2025		\$ 16.660.000	\$ 16.660.000
	SECRETARIA CULTURA (8610)	17/12/2025		\$ 78.637.100	\$ 78.637.100
	DESPACHO DEL GOBERNADOR (8611)	17/12/2025		\$ 60.541.000	\$ 60.541.000
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL				\$ 1.887.810.100	\$ 1.887.810.100
PAGO ACTA PARCIAL No 1	SECRETARIA GENERAL (8608)	22/12/2025		\$938.475.000	\$211.525.000
	SECRETARIA DE GOBIERNO (8612)	22/12/2025		\$460.000.000	\$0
	SECRETARIA DE GOBIERNO (8613)	22/12/2025		\$ 61.431.000	\$0
	SECRETARIA DE GOBIERNO (8614)	22/12/2025		\$ 60.541.000	\$0
	SECRETARIA SALUD (8615)	22/12/2025		\$16.660.000	\$0
	SECRETARIA CULTURA (8610)	22/12/2025		\$57.098.100	\$21.539.000
	DESPACHO DEL GOBERNADOR (8611)	22/12/2025		\$60.541.000	\$0
	VALOR TOTAL ACTA				\$1.654.746.100
TOTALES				\$1.654.746.100	\$ 1.887.810.100

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que **JUAN PABLO DÍAZ PUYO** en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 35408842 del mes de noviembre de 2025, con los siguientes valores:




Se anexa certificación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social y demás aportes a que haya lugar – Artículo 50 de la ley 789 de 2002, firmada por el contador de **JUAN PABLO DÍAZ PUYO**.

CERTIFICACION REVISOR FISCAL: DEL **FECHA DE ELABORACION: (19/12/2025)**

Quien suscribe: **LAURA MARIA SOTO VARGAS** con Tarjeta Profesional No 268706-T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **JUAN PABLO DÍAZ PUYO**.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 7 Página 4 de 4

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)


1. Que el contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
2. Que en ejecución del contrato se autoriza el siguiente pago: Del 18 de diciembre al 22 de diciembre del 2025 por valor de **\$1.654.746.100**

DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 1	SALDO
Secretaría General	8608	\$1.150.000.000	\$938.475.000	\$211.525.000
Secretaría de Gobierno	8612	\$ 460.000.000	\$460.000.000	\$0
Secretaría de Gobierno	8613	\$ 61.431.000	\$ 61.431.000	\$0
Secretaría de Gobierno	8614	\$ 60.541.000	\$ 60.541.000	\$0
Secretaría de Salud	8615	\$ 16.660.000	\$16.660.000	\$0
Secretaría de Cultura	8610	\$ 78.637.100	\$57.098.100	\$21.539.000
Despacho del Gobernador	8611	\$ 60.541.000	\$60.541.000	\$0
TOTALES		\$ 1.887.810.100	\$1.654.746.100	\$233.064.000


3. Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente Acta Parcial del Contrato No 1521 de 2025.
4. Las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente Acta Parcial para lo cual se deja la presente constancia.

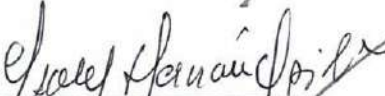
Para el efecto firman los que en ella participaron.

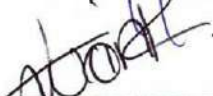

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
 SECRETARIA GENERAL


CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO
 SECRETARIO DE SALUD


JUAN CARLOS CASALLAS RIVAS
 SECRETARIO DE GOBIERNO


MARÍA LILIANA QUIMBAYABAHAMÓN
 SECRETARIA DE CULTURA


ISABEL HERNÁNDEZ ÁVILA
 JEFE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES


JUAN PABLO DÍAZ PUYO
 CONTRATISTA


YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
 SUPERVISOR





Gobernación
del Huila

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-P1110-F01

Fecha Aprobación:
04 de abril de 2025

ACTA DE INICIO
(CONTRATO O CONVENIO)

Versión: 7
Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE:	SUMINISTRO	N°:	1521	AÑO:	2025
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA				
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	JUAN PABLO DIAZ PUYO			
	NIT O CC:	7700667-1			
	DIRECCIÓN:	Calle 18A N° 6 – 17	TEL:	8754981	
	CIUDAD:	Neiva			
	REPRESENTANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	JUAN PABLO DIAZ PUYO			
	CC:	N° 7.700.667 de Neiva			
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS				
VALOR DE CONTRATO:	\$ 1.887.810.100,00				
	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIEN PESOS MCTE				
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/12/2025				
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	18/12/2025	N° Póliza:	560-47-994000195897		
		Aseguradora:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	18/12/2025				



Gobernación
del Huila

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-P1110-F01

Fecha Aprobación:
04 de abril de 2025

ACTA DE INICIO
(CONTRATO O CONVENIO)

Versión: 7

Página 2 de 2

En la ciudad de Neiva, en la Secretaría General de la Gobernación del Huila, se suscribe por: ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA – Secretaria General, CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO – Secretario de Salud, JUAN PABLO DÍAZ PUYO – Contratista y YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA – Supervisor del Contrato, la presente Acta con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato N° 1521 de 2025 el cual tiene por objeto "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS", previo las siguientes consideraciones:

- A partir de la fecha se computará el plazo contractual, tal y como está previsto en el Contrato.
- El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del presente contrato tal y como está en la minuta.
- No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden estricta por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
- Toda prórroga deber ser solicitada por escrito antes de vencido el término de ejecución del contrato dirigida al Supervisor y Ordenador del Gasto, con copia al contrato y archivo. Es entendido que no podrá darse inicio a los trabajos sin firmar la presente acta de iniciación y que previa a éste deberán haberse cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y legalización contemplados en la respectiva cláusula del contrato en mención.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link <https://extranet.huila.gov.co/>, en la sección UTILIDADES, con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o <https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx>, con el nombre de "Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST. La presente acta formará parte integral del contrato, y recibirán copia del supervisor. Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron,

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
SECRETARIA GENERAL

CÉSAR GERMÁN ROA TRUJILLO
SECRETARIO DE SALUD

YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
SUPERVISOR

JUAN PABLO DÍAZ PUYO
CONTRATISTA



Gobernación
del Huila

**SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**



Código: DAC-C055-
P1110-F08

Fecha Aprobación:
05 de Abril de 2025

**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O
CONVENIO**

Version: 7

Página 1 de 1

TIPO DE INFORME:	Parcial: <u> X </u>	Final: <u> </u>	No.: <u> 1 </u>	Fecha: (22/12/2025)
CONTRATO <u> X </u>	DE: SUMINISTRO		Nº	1521
CONVENIO <u> </u>			AÑO:	2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON	JUAN PABLO DIAZ PUYO		
	NIT O CC:	7700667-1		
	DIRECCIÓN	Calle 18A N° 6 - 17	TEL:	8754981
	CIUDAD:	Neiva		
	REPRESENTANTE	JUAN PABLO DIAZ PUYO		
	CC:	N° 7.700.667 de Neiva		

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa) 16/12/2025

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL:
(Contrato o Convenio) En cifras: \$ 1.887.810.100,00
En Letras: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTOS PESOS MCTE

VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:	Fecha:
	Nº 2	Valor:	Fecha:
	Nº 3	Valor:	Fecha:

VALOR TOTAL (Acumulado) \$ 1.887.810.100,00

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:

PLAZO TOTAL (Acumulado) DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa) 18/12/2025

	Nº	Término		Fecha (dd/mm/aa)
		Suspensión:	Reiniciación:	
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	Nº 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		  Código: DAC-C055-P1110-F08
	Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	
	N° 4	Suspensión: Reiniciación:	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	31/12/2025		

GARANTIAS: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA



Pólizas					
N° DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
560-47-994000195897	18/12/2025	Cumplimiento	\$377.562.020.00	16/12/2025	31/12/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	\$188.781.010.00	16/12/2025	31/12/2028
		Calidad del servicio	\$377.562.020.00	16/12/2025	31/12/2026
		Calidad del bien	\$377.562.020.00	16/12/2025	31/12/2026

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acredite el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:	
Que, JUAN PABLO DIAZ PUYO en calidad de contratista, se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, pensión y ARL, según planilla N° 35408842 del mes de Noviembre de 2025.	
CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR:	Fecha de elaboración (19/12/2025) Quien suscribe: LAURA MARIA SOTO VARGAS con Tarjeta Profesional N° 268706-T, en calidad de Contador de la empresa TECNOMUSIC - JUAN PABLO DIAZ PUYO.

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	16/12/2025	\$ 1.887.810.100	\$	\$ 1.887.810.100
VALOR ADICIONAL N°1	N/A	\$ -	\$ -	\$
VALOR ADICIONAL N°2	N/A	\$ -	\$ -	\$
VALOR ADICIONAL N°3	N/A	\$ -	\$ -	\$
VALOR FINAL CONTRATADO	16/12/2025	\$ 1.887.810.100	\$	\$ 1.887.810.100
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	N/A	\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	22/12/2025	\$ 1.654.746.100	\$ -	\$ 233.064.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1	N/A	\$ -	\$ -	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	N/A	\$ -	\$ -	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2	N/A	\$ -	\$ -	\$

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 
			Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Version: 7
			Página 1 de 1
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	N/A	\$	\$

3. COMPONENTE TÉCNICO

El contrato se desarrolla y ejecuta según las condiciones descritas en el clausulado del mismo, por lo que se autoriza el siguiente




DEPENDENCIA	RP N°	VALOR CONTRATO	VALOR ACTA 1	SALDO
Secretaría General	8608	\$ 1.150.000.000	\$ 938.475.000	\$ 211.525.000
Secretaría de Gobierno	8612	\$ 460.000.000	\$ 460.000.000	\$ 0
Secretaría de Gobierno	8613	\$ 61.431.000	\$ 61.431.000	\$ 0
Secretaría de Gobierno	8614	\$ 60.541.000	\$ 60.541.000	\$ 0
Secretaría de Salud	8615	\$ 16.660.000	\$ 16.660.000	\$ 0
Secretaría de Cultura	8610	\$ 78.637.100	\$ 57.098.100	\$ 21.539.000
Despacho del Gobernador	8611	\$ 60.541.000	\$ 60.541.000	\$ 0
TOTALES		\$ 1.887.810.100	\$ 1.654.746.100	\$ 233.064.000




El contratista cumple y ejecuta lo pactado en el contrato durante el periodo comprendido entre el 18 de diciembre al 22 de diciembre del 2025, desarrollando las actividades que se relacionan a continuación:




Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS




ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
GENERALES: Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de 1991, del Estatuto General de Contratación Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del Contrato, el Contratista contrae, entre otras, las siguientes: 1. Cumplir con el objeto del Contrato en la forma y tiempo pactados.	En ejecución	88%	El contratista cumple con el objeto contractual en la forma, cantidad y tiempos de entrega pactados.	88%	




 <p>Gobernación del Huila</p>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O CONVENIO				Código: DAC-C055-P1110-F08
					Version: 7 Página 1 de 1
2. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual será propiedad del Departamento.	En ejecución	88%	La ejecución contractual se ha llevado en la reserva requerida, de acuerdo a los lineamientos dados.	88%	
3. Presentar informes mensuales y uno final de ejecución del Contrato al Supervisor.	En ejecución	88%	Informe parcial presentado.	88%	
4. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	En ejecución	88%	Polizas vigentes	88%	
5. Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en la oferta durante la ejecución del Contrato.	En ejecución	88%	Se han mantenido las condiciones estipuladas en los documentos que hacen parte integral	88%	
6. Asumir los costos de transporte y entrega de los elementos. De ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de la entrega de los elementos requeridos.	En ejecución	88%	Han sido entregado los elementos objeto del contrato, sin costos adicionales para la entidad.	88%	
7. Disponer del personal y demás elementos necesarios para garantizar la entrega oportuna de los elementos objeto del Contrato.	En ejecución	88%	Se cuenta tanto con el personal, como con los elementos necesarios para las respectivas entregas.	88%	




 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				  Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7 Página 1 de 1
8. Suministrar los equipos que sean requeridos por el Departamento, sin exceder la cuantía prevista en el presupuesto oficial.	En ejecución	88%	Se han entregado los equipos y/o elementos tecnológicos de acuerdo a lo previsto en el contrato.	88%	
9. Mitigar los riesgos asignados previstos en la Matriz de Riesgos del proceso de selección.	En ejecución	88%	Polizas vigentes	88%	
ESPECÍFICAS: 1. Entregar e instalar los elementos tecnológicos y periféricos asignados a cada secretaria conforme al anexo de distribución en coordinación con el supervisor y atendiendo las siguientes descripciones y cantidades:	En ejecución	88%	Los elementos tecnológicos suministrados a través del primer recibido fueron entregados.	88%	
2. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia.	En ejecución	88%	El contratista entrega planillas de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y certificación del contador en donde consta que se encuentra al día con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales.	88%	




 <p>Gobernación del Huila</p>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			 
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			Código: DAC-C055- P1110-F08
				Version: 7 Página 1 de 1
<p>3. Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta, de acuerdo con lo establecido en los términos de Referencia, en donde, la propuesta deberá reunir en forma inequívoca los requerimientos y especificaciones solicitados en los estudios previos y pliegos de condiciones.</p>	En ejecución	88%	Se reciben los elementos tecnológicos y periféricos ofertados en su propuesta	88%
<p>4. Mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato y ofertados exclusivamente en pesos colombianos, deben incluir y discriminar el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.</p>	En ejecución	88%	Precios de los elementos tecnológicos y periféricos de acuerdo a su oferta económica.	88%
<p>5. Garantizar que todos los equipos de escritorio y portátiles cuenten con la NORMA ROHS y la ENERGY STAR certificada por el fabricante (Solo a los elementos que aplica estos tipos de estándares).</p>	En ejecución	88%	Los equipos de computo recibidos a través del presente informe y que fueron entregados a la supervisión del contrato cumple con lo requerido.	88%

 <p>Gobernación del Huila</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</p>				 <p>Código: DAC-C055-P1110-F08</p>
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	<p>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO</p>				<p>Version: 7 Página 1 de 1</p>
<p>6. Disponer de un centro de servicios para cubrimiento de garantías y stock de repuestos por parte de la marca fabricante durante mínimo 5 años para los equipos de cómputo debidamente certificado. Para los computadores, portátiles y Ups, se requieren marcas reconocidas en el mercado, (NO clones).</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Los equipos de omputo recibidos a traves del presente informe y que fueron entregados a la supervisión del contrato cumplen con lo requerido.</p>	<p>88%</p>	
<p>7. Presentar los productos debidamente contramarcados por la casa fabricante. Para los computadores y portátiles las partes deben ser homologadas por el mismo fabricante y la unidad óptica deberá ser interna de fábrica, los equipos deben ser compatibles con los existentes en la plataforma informática de alto desempeño de la Gobernación.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Productos entregados se presentan en sus empaques contramarcados por el fabricante.</p>	<p>88%</p>	

 <p>Gobernación del Huila</p>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			 
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			<p>Código: DAC-C055-P1110-F08</p> <p>Version: 7</p> <p>Página 1 de 1</p>
<p>8. Garantizar que todos los computadores y portátiles cuenten con una garantía mínima de tres (3) años, certificada por el fabricante. Así mismo, garantizar que los demás ítems y elementos adicionales cuenten con certificación de garantía otorgada por el fabricante, o por el contratista o distribuidor, conforme al tiempo de garantía establecido para cada uno.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Los equipos de computo recibidos a través del presente informe y que fueron entregados a la supervisión del contratocumple con lo requerido.</p>	<p>88%</p>
<p>9. Entregar los componentes de los equipos de cómputo y portátiles como, CPU, mouse, teclado y elementos que conforman cada equipo, de una misma marca.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Los equipos de computo recibidos a través del presente informe y que fueron entregados a la supervisión del contratocumple con lo requerido.</p>	<p>88%</p>
<p>10. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la normal ejecución del Contrato.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>No se han presentado novedades reportadas por el contratista.</p>	<p>88%</p>
<p>11. Entregar, instalar y poner en operación, de conformidad con la forma de entrega establecida por la Lider TIC y supervisor del contrato.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Los elementos tecnologicos suministrados a través del primer recibido fueron entregados.</p>	<p>88%</p>

 <p>Gobernación del Huila</p>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				  <p>Código: DAC-C055-P1110-F08</p>
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				<p>Version: 7 Página 1 de 1</p>
<p>12. Disponer del personal profesional y técnico exigido en la capacidad técnica (PERSONAL DE TRABAJO REQUERIDO), para proceder con la entrega e instalación de los equipos objeto del contrato.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>El contratista dispone del personal de trabajo requerido.</p>	<p>88%</p>	
<p>13. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Se cuenta con la respectiva póliza.</p>	<p>88%</p>	
<p>14. Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales, de acuerdo con los últimos lineamientos de Ley.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Se ha proporcionado la información requerida.</p>	<p>88%</p>	
<p>15. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Ha existido receptividad y se han acatado y aplicado las observaciones realizadas por el</p>	<p>88%</p>	

 <p>Gobernación del Huila</p>	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			 
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			<p>Código: DAC-C055-P1110-F08</p>
				<p>Version: 7</p>
				<p>Página 1 de 1</p>
<p>16. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del Contrato o la mala calidad tanto de los bienes entregados, como de los servicios de instalación prestado.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Hasta la fecha no se han presentado daños o perjuicios.</p>	<p>88%</p>
<p>17. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos, los impuestos, tasas y contribuciones que genere la celebración ejecución del presente contrato.</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>El contratista asumo bajo su costo y riesgo todos los gastos de legalización del contrato.</p>	<p>88%</p>

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: DAC-C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO	Version: 7
		Página 1 de 1

<p>18. Entregar todos los elementos tecnológicos, software y periféricos estipulados en los estudios previos y propuesta, cumpliendo en su totalidad con cada uno de ellos. En caso que el contratista no logre conseguir algún elemento y ofrezca otro, deberá demostrar y justificar su cambio solo por obsolescencia del producto. El contratista debe informar al coordinador TIC sobre las posibles modificaciones o cambios, exponiendo los aspectos del cambio, las cuales deben ser favorables para la Administración Central Departamental, manteniendo el valor estimado en la propuesta, se verificará lo ofrecido y la administración decidirá si acepta o rechaza lo</p>	<p>En ejecución</p>	<p>88%</p>	<p>Los elementos tecnológicos suministrados corresponde a las condiciones técnicas mínimas de acuerdo al pliego de condiciones, condiciones ofertadas por el proveedor ahora contratista, las cuales no son inferiores ni a las mínimas dispuestas por la entidad ni menores a las ofertadas por el mismo.</p>	<p>88%</p>
---	---------------------	------------	--	------------

Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.




Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado certifica que el Contratista ejecuto a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 18 de diciembre al 22 de diciembre del 2025, correspondiente al informe de Supervisión N° 1 del 22 de diciembre de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el Pago Parcial correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 22 de Diciembre de 2025.

Firma: 
 Nombre: YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
 Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: SGN-C042-P03-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6 Página 1 de 2

DEPENDENCIA:		N.º:	1521	AÑO:	2025
X CONTRATO DE:	SUMINISTRO				
CONVENIO DE:					




CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA	
CONTRATISTA O CONVINIENDE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	JUAN PABLO DIAZ PUYO
	NIT O CC:	7700667-1
	REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO DIAZ PUYO
	CC:	Nº 7.700.667 de Neiva
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS	
VALOR DE CONTRATO:	\$ 1.887.810.100,00	
	Valor en Letras: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO PESOS MCTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/12/2025	

DATOS DE QUIEN ENTREGA (Contratista)	NOMBRE: JUAN PABLO DIAZ PUYO IDENTIFICACIÓN: 7700667-1
--	---




DATOS DE QUIEN RECIBE (Supervisor)	NOMBRE: YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA IDENTIFICACIÓN: 1.075.226.644 CARGO: TECNICO OPERATIVO
--	---

RELACIÓN DE LA ENTREGA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
SECRETARÍA GENERAL - Inversión RP 8608		
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080); Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® i219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	28
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 Whr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3	3
4	Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 20 núcleos, 28 subprocesos) RAM DDR5-4800 MT/s de 16 GB (1 x 16 GB) Disco Duro 256Gb Ssd M.2 Pcie 2280 + 1Tb Hdd 3.5 Pulgadas Sata 7200Rpm, Chipset Intel W480 Tarjeta De Video NVIDIA® T400 (GDDR6 de 4 GB dedicada, 1X Display Port +Hdmi+Dvi-D Windows 11 Pro, Audio Parlante Interno Hd, Realtek Alc3205	10

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 2 de 2




	<p>Puertos 1 salida de audio: 1 HDMI 1.4; 1 conector de alimentación; 2 DisplayPort™ 1.4; 3 USB Type-A con velocidad de señalización de 480 Mb/s; 3 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1 RJ-45, Ranuras de expansión 1 M.2 2230; 2 PCIe 3 x1; 1 PCIe 3 x16 (cableado como x4); 2 M.2 2280; 1 PCIe 4 x16 Adaptador 500 Watts, 92% Psu Color Negro Material: Metal Peso 9.4Kg Teclado Y Mouse Usb, Negro Certificaciones: Isv Certifications, Energy Star 8.0, Epeat Silver, Rohs, Greenguard, 80 Plus Bronze Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 . Monitor pantalla 23,8 ". Entradas (HDMI, DP, VGA), No Cámara, Soporte de inclinación, giro, pivote, ajuste de altura. Peso 4,8kg. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3.</p>	
5	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33.6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 /3 /3 años.</p>	15
7	<p>UPS de 10KV, Características Mínimas: Control DSP. Doble conversión en línea, ofreciendo a la carga la mejor calidad de energía. Regulación de voltaje de salida <1%. Amplio rango de tensión de entrada. Ofrece una protección completa. Alta confiabilidad y eficiencia > 95%. Función ECO ahorrador de energía y EPO apagado de emergencia. Ranura para SNMP. Conexión Bateria externa. Software de gestión. Múltiples puertos de comunicación RS-232 - USB -SNMP. Tarjetas opcionales de SNMP. Salida de THDv <2%. Certificación RETIE. Entrada THDi <5%. Control de velocidad del ventilador. Bypass Automático y mantenimiento. Pantalla LCD para visualización de todos los parámetros: historial de eventos, tiempo de funcionamiento y configuración. Transformador de aislamiento a la salida de fábrica. Banco de baterías de 20 baterías Tensión de entrada 220v Tensión de salida 120-220v (12V-9ah), Conexión de hasta 6 Unidades 1 +1 Redundancia en paralelo. Alto factor de potencia de salida >0.9. Alto factor de potencia de entrada > 0,99 Tiempo de respaldo 7 a 30 minutos. Incluye Instalación. Garantía de 2 años.</p>	3
9	<p>Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.</p>	10
10	<p>Digitizador de Firma, Características Mínimas: Formato: Tableta de firma electrónica - USB/Serie, Tipo de pantalla: Pantalla LCD, Pantalla retroiluminada: Sí, Dimensiones: 7,2" x 6,6" x 2,1", Área de firmas: 4,4" x 2,5", Resolución de pantalla: 410 PPI, Conexiones: USB y serie, Cumple con RoHS: Sí, Incluye instalación. Garantía de 1 año</p>	2
11	<p>Escaner Biometrico Huellas Dactilares, Características Mínimas: Tecnología óptica infrarroja, Huella plana 320 x 480 pixels biométricos 16.26 x 24.38 mm de área activa, Detección de dedo vivo avanzada (ALFD) Normas técnicas: o FBI IAFIS Image Quality</p>	4

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 3 de 2

	Specifications (IQS) Personal Identity Verification (PIV) Single Finger Capture Device Specifications o FBI Appendix F Mobile ID FAP 20 o GSA FIPS 201 PIV-071006 IQS o Microsoft WHQL o FCC, CE, RoHS o IEC 60950 o STQC o NFIQ, BMP, WSQ (IAFIS-IC-0110) o NIST MINEX, ANSI INCITS 378 o ISO IEC 19794 o RENIEC (Autenticación e Identificación Biométrica, Pasarela, Web Service) o RUNT, RUAF. Incluye Instalación. Garantía de 1 año	
12	Camara Fotograficas Profesional, Características Mínimas: Sensor CMOS APS-C de 24,1 MP; Procesador de imagen DIGIC 4+; Monitor LCD de 3,0" y 920 000 puntos; Grabación de video Full HD 1080/30p; AF de 9 puntos con punto central tipo cruz; ISO 100-6400, disparo de hasta 3 fps; Wi-Fi incorporado con NFC; Modo automático inteligente de escena; Filtros creativos y modos automáticos creativos; Lente EF-S 18-55 mm f/3.5-5.6 IS II, Tarjeta microSD DE 512 MB. Incluye Instalacion. Garantia de 1 año.	2
13	Escáner de Alta Velocidad, Características Mínimas: Sensor de imagen CIS x 2, Resolución óptica 600 ppp, Resolución de hardware 600 x 600 ppp, Modo de digitalización Color: 48-bit ingreso, 24-bit salida, Escala de grises: 16-bit ingreso, 8-bit salida, Blanco y negro: 1-bit. Velocidad de escaneo Simplex: 1.8 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4). Doble Cara: 2.4 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Superficie de escaneo (An x La) Máximo: 216 x 1270 mm (8.5" x 50"), Mínimo: 12.7 x 12.7 mm (0.5" x 0.5") Servicio diario (páginas) 2000, Botón de acción Scan, Function x 2 (Up & Down) Interfaz USB 2.0, Sistema Operativo Windows XP/ Vista/ 7 / 8 / 10 / 11. Incluye Instalación. Garantía de 1 año.	2
14	Escáner digital de código de barras portátil, Características Mínimas: Dimensiones 6,0 in Al x 2,5 in An x 3,3 in P 15,2 cm Al x 6,4 cm An x 8,5 cm P Peso 5,3 oz/150,0 gRango de voltaje de entrada Alimentación del host de 4,5 a 5,5 V CC; suministro de energía externa de 4,5 a 5,5 V CC Corriente de funcionamiento a tensión nominal (5,0 V)175 mA (típico)Corriente en espera (inactivo) a tensión nominal (5,0 V) 90 mA (típico)Color Blanco caja registradora, negro crepúsculoInterfaces de host compatibles USB, RS232, cuña de teclado, TGCS (IBM) 46XX a través de RS485Compatibilidad con teclados Admite más de 90 teclados internacionalesIndicadores para el usuario Indicador de decodificación directa; indicadores LED de decodificación correcta; alarma (tono y volumen ajustables) Incluye Instalacion y Garantia de 3/3/3	5
15	AP Access Point Corporativo Inteligente, Características Mínimas: con Wave 2, 802.11ac, triple banda, MU-MIMO, antena integrada, hasta 2.133 Gbps. 802.11ac Wave 2, 1 x 2.4GHz radio and 2 x 5GHz radios, Simultaneous multi-channel and single-channel operation, 2133Mbps raw wireless throughput, MU-MIMO Standalone or managed by AWC. Incluye instalacion. Garantia de 1 año	3
19	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hdmi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K, Potencia de los parlantes20W, Contraste Enhanced contrast, WiFi direct Si, Sintonizador TDT Si con Soporte Tv Movil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye Instalacion. Garantia de 1año.	5

SECRETARÍA DE GOBIERNO Inversión RP 8612




3	<p>Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: <i>Modelo:</i> última generación liberada por el fabricante. Tipo: Corporativo. BIOS: Debe traer restauración automática de la BIOS ante hackeos bajo lineamientos de la NIST 800 193, debe traer detección de fallas en la carga de S.O y ejecución de proceso de recuperación de imágenes automático. Debe detectar acceso no autorizado al interior del chasis y ejecutar políticas como borrado de claves criptográficas. Pantalla: 14" diagonal anti reflejo WUXGA (1920 x 1200) de 300 nits. Procesador: de última generación (Mínimo 4 núcleos, 8 hilos, frecuencia base 3 Ghz, frecuencia máxima 4.7 Ghz, 12 MB de caché L2 + L3) o superior. Sistema Operativo: Windows 11 Home. Memoria: 16 GB SDRAM DDR5-5600 expandible a 32GB en 2 Slots SODIMM (Actualizable por el usuario). Almacenamiento: 512 SSD PCIe NVMe M.2. Tarjeta Gráfica: Integrada. Teclado: resistente a Salpicadura de Líquidos. Cámara: FHD con micrófono digital dual integrado. Batería: de 3 celdas y 56Whr tipo Long Life o larga vida. Conectividad: Wi-Fi 6E +BT 5.3 WW o superior. Puertos: 2 USB -A 5Gbps con soporte de carga, 2 USB - C 20Gbps (con soporte de video y entrega de energía), 1 HDMI 2.1, 1 Puerto RJ-45/Ethernet integrado, 1 Conector combinado de auriculares y micrófono. Peso: 1.5 kg máximo. Ofimática: Microsoft Office Home and Business 2024 Preinstalado. Soluciones de Valor: El fabricante debe ofrecer los siguientes software propietarios: -Software que permita auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malware o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propiedad del fabricante y debe estar alojada en un chip en la placa madre. - Solución que permita abrir sitios web no confiables, archivos pdf y word en micromaquinas virtuales aislados, para prevenir que el malware afecte tu PC. - La biblioteca de scripts de PowerShell para ayudar a los administradores de TI a automatizar tareas para los PC. - Solución que permita el análisis, la identificación de problemas y la recomendación de soluciones. -Solución que permita descargar y crear paquetes de controladores sobre Windows. Certificaciones: Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: - Equipos de fabricantes reconocidos Internacionalmente, que posea certificaciones en procesos de calidad y medio ambiente basados en las normas ISO-9001 e ISO-14001. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT GOLD desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT Climate+ desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por Energy Star. - Equipos que cumplan con los tratados medioambientales RoHS e IT ECO, de manufactura amigable con el medio ambiente y la salud humana. - Equipos certificados con los estándares militares MIL-STD-810H en mínimo 17 pruebas con certificación de laboratorio. - La marca del portátil debe ser de fabricantes que mínimo sean miembros "Promoter" del TCG (Trusted Computing Group) verificable en su página WEB. - Equipos certificados con TCO Certified verificable en la página oficial. Otros: No se aceptaran Clones, equipos remanufacturados, o equipos con piezas de diferentes fabricante. Los componentes internos que hacen parte del portafolio de la marca deben ser ensamblados desde fábrica. Seguridad: Los equipos deberán contar con las siguientes características de seguridad: - Chip TPM 2.0 discreto a través de hardware. - Ranuras para guaya de seguridad. - Cámara web con obturador físico para mayor privacidad. - Dispositivo que brinda protección para evitar la apertura del chasis del equipo y la modificación maliciosa del hardware. Soporte Web: El</p>	125
---	--	-----

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 4 de 2

fabricante del equipo ofertado deberá contar con pagina web con funciones de descarga de drivers y descarga de software de valor agregado para los sistemas operativos soportados por el equipo, así como contar con módulos de consulta, información y preguntas frecuentes sobre los equipos de la marca. Sustentabilidad: Equipos construidos con al menos 50 % de AL reciclado, embalaje 100 % exterior de la caja fabricado con fibras recicladas y certificadas de origen sostenible. Cojines de fibra fabricados 100% con fibra de madera reciclada y material orgánico. Garantía: 3 Años (3/3/3) certificado emitido por el fabricante de los bienes ofertados y del proveedor.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Inversión RP 8614

1	<p>Computador Todo en Uno Línea Corporativa. Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3</p>	3
5	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm: 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33.6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 / 3 / 3 años.</p>	1
6	<p>Vídeo Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786.432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4:3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1,07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo</p>	1

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 5 de 2




	(micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Angulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye 5n instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	
9	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar:1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1

SECRETARÍA DE GOBIERNO Funcionamiento RP 8613

1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® i219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	3
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 Whr lones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3	2
6	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786.432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	1
9	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar:1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1
19	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hdmi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K, Potencia de los parlantes 20W, Contraste Enhanced contrast, WiFi direct Si, Sintonizador TDT Si con Soporte Tv Móvil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye Instalación. Garantía de 1año.	1

SECRETARÍA DE SALUD Funcionamiento RP 8615




1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado,	2
---	--	---

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 6 de 2

LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalacion. Garantía de 3/3/3

SECRETARÍA DE CULTURA Inversión RP 8610




1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalacion. Garantía de 3/3/3	1
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 WHr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalacion. Garantía 3/3/3	1
5	Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1.2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifuncional LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalacion. Garantía de 3 / 3 / 3 años.	1
6	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom:	1

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 7 de 2

	<p>Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.</p>	
8	<p>UPS de 3KVA, Características Mínimas: Capacidad 3kVA/2,7kW, Topología: UPS en línea de doble conversión, Fase: Entrada monofásica Salida monofásica Entrada de Red Cableado: 1 Fase 3 Hilos (L / N + PE) Voltaje Nominal: 110/115/120/125Vac, Rango de voltaje: Línea neutro: 55~145VAC, Rango de frecuencia: 40Hz-70Hz, Factor de potencia de entrada: >=0,98, Salida de CA Cableado: 1 fase 3 hilos (L / N+PE), Tensión de Salida: 110/115/120/125 VCA, Regulación de voltaje: ±2%, Frecuencia de salida: 50/60 Hz ± 0,1 %, Forma de onda: Onda sinusoidal pura THDv: <6% de carga no lineal (condicional) Capacidad de sobrecarga: 60 s a 105 %-130 % de carga nominal, Voltaje de la batería: 72 VCC, Capacidad de la batería: X6 piezas 9Ah, Tiempo de respaldo: Media carga, Corriente de carga: 1A Incluye Instalación y Garantía 3/3/3</p>	1
17	<p>Telón Eléctrico, Características Mínimas: Tamaño del telón Abarca 175 pulgadas (356 X 269 CM)Material tela PVC de alta resistenciaMaterial carcasa Aluminio y acero de alta resistenciaInstalación Sistema de anclaje a techo o paredEstructura base FijaFuncionamiento Motor eléctrico para despliegue y repliegueTipo de motor Motor tubularColor Estructura metálica color blanco, tela blanca con bordes negrosFormatos de proyección Es adaptable a formatos 1:1, 4:3 y 16:9. Garantía: 2 años. Incluye Instalación.</p>	1

GESTIÓN DEL RIESGO Inversión 8611

1	<p>Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), GráficosIntel® UHD 770, RAM DDR5-4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga)Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3</p>	3
5	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5.2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio</p>	1

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC4353-1
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 8 de 2

	iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 /3 /3 años.	
6	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizando). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados. Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	1
9	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WIFI 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1




En la ciudad de Neiva, a los 19 del mes de 12 del 2025, se deja constancia que YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA en calidad de supervisor, recibe los bienes a satisfacción ya que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en la **SUMINISTRO** No 1521 DEL 2025.

OBSERVACIONES: A continuación, se detalla los respectivos ingresos de activos del contrato 1521 de 2025 con sus respectivas ordenes de alta en donde se relacionan el ingreso de los elementos tecnológicos, actividad efectuada por el Almacén.

INFORME DE INGRESO DE ACTIVOS - RELACIÓN DE ELEMENTOS INGRESADOS POR EL ALMACEN		
DETALLE	VALOR	DEPENDENCIA
1. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-160-573, Orden de Alta: 867	\$ 60,541,000	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS
2. Vigencia 2025 - Empresa 1 - Orden de Alta: 868	\$ 61,431,000	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS
3. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-160-575, Orden de Alta: 869	\$ 16,660,000	SECRETARIA DE SALUD
4. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-031-152, Orden de Alta: 870	\$ 57,098,100	SECRETARIA DE CULTURA
5. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-160-576, Orden de Alta: 871	\$ 60,541,000	DESPACHO DEL GOBERNADOR Y OFICINAS ASESORAS
6. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-160-571, Orden de Alta: 872	\$ 938,475,000	SECRETARIA GENERAL
7. DOCUMENTO DE ALMACEN: Dc-160-572, Orden de Alta: 873	\$ 460,000,000	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS
TOTAL	1,654,746,100.000	

Nota: 1- Registro de entrega de evidencias al Almacén: Si No

Si la respuesta es Si, se soportará mediante la presente, el alta de ingreso del cumplimiento de los requisitos y el registro de la evidencia de entrega de los elementos al beneficiario (Informe, Listado y/o material fotográfico).

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 9 de 2

2- ¿El supervisor entrega al 100% los elementos devolutivos o de consumo a los beneficiarios?: Si ____ No X__

Si la respuesta es No, el supervisor del contrato será el responsable de las novedades que se puedan presentar en la entrega de los bienes devolutivos o de consumo a los beneficiarios.

3- Cada dependencia generadora de la actividad contractual, será la responsable de verificar el cumplimiento del proceso de cada uno de los requisitos previos a la entrada de almacén.



JUAN PABLO DIAZ PUYO
Contratista



YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
Supervisor



Vo.Bo. responsable del Almacén

Neiva, 19 de diciembre de 2025

Ingeniero
YILBER FABIAN LOSADA
Supervisora Contrato de suministro No. 1521 de 2025.

Asunto: PRESENTACIÓN DE INFORME DE ENTREGA PARCIAL No. 1

Cordial saludo,

El suscrito **JUAN PABLO DIAZ PUYO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.700.667, representante legal del CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 1521 DE 2025 relaciono entrega parcial de los elementos entregados en el Almacén de la Gobernación del Huila.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
SECRETARÍA GENERAL - Inversión RP 8608					
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflectante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MÍNIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalacion. Garantía de 3/3/3	28	\$7,000,000	\$1,330,000	\$233,240,000
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 WHr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalacion. Garantía 3/3/3	3	\$7,500,000	\$1,425,000	\$26,775,000



3	<p>Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 20 núcleos, 28 subprocesos) RAM DDR5-4800 MT/s de 16 GB (1 x 16 GB) Disco Duro 256Gb Ssd M.2 Pcie 2280 + 1Tb Hdd 3.5 Pulgadas Sata 7200Rpm, Chipset Intel W480 Tarjeta De Video NVIDIA® T400 (GDDR6 de 4 GB dedicada, 1X Display Port +Hdmi+Dvi-D Windows 11 Pro, Audio Parlante Interno Hd, Realtek Alc3205 Puertos 1 salida de audio; 1 HDMI 1.4; 1 conector de alimentación; 2 DisplayPort™ 1.4; 3 USB Type-A con velocidad de señalización de 480 Mb/s; 3 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1 RJ-45, Ranuras de expansión 1 M.2 2230; 2 PCIe 3 x1; 1 PCIe 3 x16 (cableado como x4); 2 M.2 2280; 1 PCIe 4 x16 Adaptador 500 Watts, 92% Psu Color Negro Material: Metal Peso 9.4Kg Teclado Y Mouse Usb, Negro Certificaciones: Isv Certifications, Energy Star 8.0, Epeat Silver, Rohs, Greenguard, 80 Plus Bronze Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 . Monitor pantalla 23,8". Entradas (HDMI, DP, VGA), No Cámara, Soporte de inclinación, giro, pivote, ajuste de altura. Peso 4.8kg. Incluye Instalacion. Garantía 3/3/3.</p>	10	\$11,900,000	\$2,261,000	\$141,610,000
4	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalacion. Garantía de 3 / 3 / 3 años.</p>	15	\$17,991,597	\$3,418,403	\$321,150,006





5	UPS de 10KV, Características Mínimas: Control DSP. Doble conversión en línea, ofreciendo a la carga la mejor calidad de energía. Regulación de voltaje de salida <1%. Amplio rango de tensión de entrada. Ofrece una protección completa. Alta confiabilidad y eficiencia > 95%. Función ECO ahorrador de energía y EPO apagado de emergencia. Ranura para SNMP. Conexión Batería externa. Software de gestión. Múltiples puertos de comunicación RS-232 - USB -SNMP. Tarjetas opcionales de SNMP. Salida de THDv <2%. Certificación RETIE. Entrada THDi <5%. Control de velocidad del ventilador. Bypass Automático y mantenimiento. Pantalla LCD para visualización de todos los parámetros: historial de eventos, tiempo de funcionamiento y configuración. Transformador de aislamiento a la salida de fábrica. Banco de baterías de 20 baterías Tensión de entrada 220v Tensión de salida 120-220v (12V-9ah), Conexión de hasta 6 Unidades 1 +1 Redundancia en paralelo. Alto factor de potencia de salida >0.9. Alto factor de potencia de entrada > 0,99 Tiempo de respaldo 7 a 30 minutos. Incluye Instalación. Garantía de 2 años.	3	\$19,100,840	\$3,629,160	\$68,190,000
6	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	10	\$5,983,193	\$1,136,807	\$71,199,997
7	Digitalizador de Firma, Características Mínimas: Formato: Tableta de firma electrónica - USB/Serie, Tipo de pantalla: Pantalla LCD, Pantalla retroiluminada: Sí, Dimensiones: 7,2" x 6,6" x 2,1", Área de firmas: 4,4" x 2,5", Resolución de pantalla: 410 PPI, Conexiones: USB y serie, Cumple con RoHS: Sí, Incluye instalación. Garantía de 1 año	2	\$2,445,378	\$464,622	\$5,820,000
8	Escaner Biométrico Huellas Dactilares, Características Mínimas: Tecnología óptica infrarroja, Huella plana 320 x 480 pixels biométricos 16.26 x 24.38 mm de área activa, Detección de dedo vivo avanzada (ALFD) Normas técnicas: o FBI IAFIS Image Quality Specifications (IQS) Personal Identity Verification (PIV) Single Finger Capture Device Specifications o FBI Appendix F Mobile ID FAP 20 o GSA FIPS 201 PIV-071006 IQS o Microsoft WHQL o FCC, CE, RoHS o IEC 60950 o STQC o NFIQ, BMP, WSQ (IAFIS-IC-0110) o NIST MINEX, ANSI INCITS 378 o ISO IEC 19794 o RENIEC (Autenticación e Identificación Biométrica, Pasarela, Web Service) o RUNT, RUAF. Incluye Instalación. Garantía de 1 año	4	\$991,597	\$188,403	\$4,720,002
9	Camara Fotograficas Profesional, Características Mínimas: Sensor CMOS APS-C de 24,1 MP; Procesador de imagen DIGIC 4+; Monitor LCD de 3,0" y 920 000 puntos; Grabación de video Full HD 1080/30p; AF de 9 puntos con punto central tipo cruz; ISO 100-6400, disparo de hasta 3 fps; Wi-Fi incorporado con NFC; Modo automático inteligente de escena; Filtros creativos y modos automáticos creativos; Lente EF-S 18-55 mm f/3.5-5.6 IS II, Tarjeta microSD DE 512 MB. Incluye Instalación. Garantía de 1 año.	2	\$4,886,555	\$928,445	\$11,630,001
10	Escáner de Alta Velocidad, Características Mínimas: Sensor de imagen CIS x 2, Resolución óptica 600 ppp, Resolución de hardware 600 x 600 ppp, Modo de digitalización Color: 48-bit ingreso, 24-bit salida, Escala de grises: 16-bit ingreso, 8-bit salida, Blanco y negro: 1-bit, Velocidad de escaneo Simplex: 1.8 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Doble Cara: 2.4 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Superficie de escaneo (An x La) Máximo: 216 x 1270 mm (8.5" x 50"), Mínimo: 12.7 x 12.7 mm (0.5" x 0.5") Servicio diario (páginas) 2000. Botón de acción Scan, Function x 2 (Up & Down) Interfaz USB 2.0, Sistema Operativo Windows XP/Vista/ 7 / 8 / 10 / 11. Incluye Instalación. Garantía de 1 año.	2	\$2,957,983	\$562,017	\$7,040,000
11	Escáner digital de código de barras portátil, Características Mínimas: Dimensiones 6,0 in Al x 2,5 in An x 3,3 in P 15,2 cm Al x 6,4 cm An x 8,5 cm P Peso 5,3 oz/150,0 g Rango de voltaje de entrada Alimentación del host de 4,5 a 5,5 V CC; suministro de energía externa de 4,5 a 5,5 V CCCorriente de funcionamiento a tensión nominal (5,0 V) 175 mA (típico) Corriente en espera (inactivo) a tensión nominal (5,0 V) 90 mA (típico) Color Blanco caja registradora, negro crepúsculo Interfaces de host compatibles USB, RS232, cuña de teclado, TGCS (IBM) 46XX a través de RS485 Compatibilidad con teclados Admite más de 90 teclados internacionales Indicadores para el usuario Indicador de decodificación directa; indicadores LED de decodificación correcta; alarma (tono y volumen ajustables) Incluye Instalación y Garantía de 3/3/3	5	\$571,429	\$108,571	\$3,400,000

12	AP Access Point Corporativo Inteligente, Características Mínimas: con Wave 2, 802.11ac, triple banda, MU-MIMO, antena integrada, hasta 2.133 Gbps. 802.11ac Wave 2, 1 x 2.4GHz radio and 2 x 5GHz radios, Simultaneous multi-channel and single-channel operation, 2133Mbps raw wireless throughput, MU-MIMO Standalone or managed by AWC. Incluye instalación. Garantía de 1 año	3	\$6,008,403	\$1,141,597	\$21,449,999
13	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hómi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K. Potencia de los parlantes 20W, Contraste Enhanced contrast, WiFi direct Si, Sintonizador TDT Si con Soporte Tv Movil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye instalación. Garantía de 1año.	5	\$3,739,496	\$710,504	\$22,250,001
Total RP 8608				\$938,475,005	

SECRETARÍA DE GOBIERNO Inversión RP 8612

1	<p>Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: <i>Modelo:</i> última generación liberada por el fabricante. Tipo: Corporativo. BIOS: Debe traer restauración automática de la BIOS ante hackeos bajo lineamientos de la NIST 800 193, debe traer detección de fallas en la carga de S.O y ejecución de proceso de recuperación de imágenes automático, Debe detectar acceso no autorizado al interior del chasis y ejecutar políticas como borrado de claves criptograficas. Pantalla: 14" diagonal anti reflejo WUXGA (1920 x 1200) de 300 nits. Procesador: de ultima generación (Mínimo 4 núcleos, 8 hilos, frecuencia base 3 Ghz, frecuencia maxima 4.7 Ghz, 12 MB de caché L2 +L3) o superior . Sistema Operativo: Windows 11 Home. Memoria: 16 GB SDRAM DDR5-5600 expandible a 32GB en 2 Slots SODIMM (Actualizable por el usuario). Almacenamiento: 512 SSD PCIe NVMe M.2. Tarjeta Gráfica: Integrada. Teclado: resistente a Salpicadura de Líquidos. Cámara: FHD con micrófono digital dual integrado. Batería: de 3 celdas y 36Whr tipo Long Life o larga vida. Conectividad: Wi-Fi 6E +BT 5.3 WW o superior. Puertos: 2 USB -A 5Gbps con soporte de carga, 2 USB - C 20Gbps (con soporte de video y entrega de energía), 1 HDMI 2.1, 1 Puerto RJ-45/Ethernet integrado, 1 Conector combinado de auriculares y micrófono. Peso: 1.5 kg máximo. Ofimática:</p> <p>Microsoft Office Home and Business 2024 Preinstalado Soluciones de Valor: El fabricante debe ofrecer los siguientes software propietarios: -Software que permita auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malware o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante y debe estar alojada en un chip en la placa madre. - Solución que permita abrir sitios web no confiables, archivos pdf y word en micromaquinas virtuales aislados, para prevenir que el malware afecte tu PC. - La biblioteca de scripts de PowerShell para ayudar a los administradores de TI a automatizar tareas para los PC. - Solución que permita el análisis, la identificación de problemas y la recomendación de soluciones. - Solución que permita descargar y crear paquetes de controladores sobre Windows. Certificaciones: Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: - Equipos de fabricantes reconocidos internacionalmente, que posea certificaciones en procesos de calidad y medio ambiente basados en las normas ISO-9001 e ISO-14001. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT GOLD desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT Climate+ desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por Energy Star. - Equipos que cumplan con los tratados medioambientales RoHS e IT ECO, de manufactura amigable con el medio ambiente y la salud humana. - Equipos certificados con los estándares militares MIL-STD-810H en mínimo 17 pruebas con certificación de laboratorio. - La marca del portátil debe ser de fabricantes que mínimo sean miembros "Promoter" del TCG (Trusted Computing Group) verificable en su página WEB. - Equipos certificados con TCO Certified verificable en la página oficial. Otros: No se aceptaran Clones, equipos remanufacturados, o equipos con piezas de diferentes fabricante. Los componentes internos que hacen parte del portafolio de la marca deben ser ensamblados desde fábrica. Seguridad: Los equipos deberán contar con las siguientes características de seguridad: - Chip TPM 2.0 discreto a través de hardware. - Ranuras para guaya de seguridad. - Cámara web con obturador físico para mayor privacidad. - Dispositivo que brinda protección para evitar la apertura del chasis del equipo y la modificación maliciosa del hardware. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado deberá contar con pagina web con funciones de descarga de drivers y descarga de software de valor agregado para los sistemas operativos soportados por el equipo, así como contar con módulos de consulta, información y preguntas frecuentes sobre los equipos de la marca. Sustentabilidad: Equipos construidos con al menos 50 % de AL reciclado, embalaje 100 % exterior de la caja fabricado con fibras recicladas y certificadas</p>	125	\$3,092,437	\$587,563	\$460,000,004
---	--	-----	-------------	-----------	---------------



TECNOMUSIC
Soluciones integrales en TIC

	de origen sostenible. Cojines de fibra fabricados 100% con fibra de madera reciclada y material orgánico. Garantía: 3 Años (3/3/3) certificado emitido por el fabricante de los bienes ofertados y del proveedor.				
Total RP 8612					\$460,000,004
SECRETARÍA DE GOBIERNO Inversión RP 8614					
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32GB en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	3	\$7,000,000	\$1,330,000	\$24,990,000
2	Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color) 11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color) Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de inicio iluminado (para volver	1	\$17,991,597	\$3,418,403	\$21,410,000

Calle 18a N°. 6-17 - Barrio Quirinal
Tel.: (8) 875 4981
Neiva - Huila - Colombia



Microsoft
Partner Network





	rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 /3 /3 años.				
3	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizando). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	1	\$5,900,000	\$1,121,000	\$7,021,000
4	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1	\$5,983,193	\$1,136,807	\$7,120,000
Total RP 8614					\$60,541,000
SECRETARÍA DE GOBIERNO Funcionamiento RP 8613					
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflectante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MÍNIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Go/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	3	\$7,000,000	\$1,330,000	\$24,990,000
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 WHr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3	2	\$7,500,000.00	\$1,425,000.00	\$17,850,000.00



3	Video Proyector. Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color:10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación:100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B;1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video;1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	1	\$5,900,000	\$1,121,000	\$7,021,000
4	Escáner Cama Plana. Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED,Memoria Estándar:1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1	\$5,983,193	\$1,136,807	\$7,120,000
5	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hdmi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K, Potencia de los parlantes20W, Contraste Enhanced contrast, WiFi direct Sí, Sintonizador TDT Sí con Soporte Tv Movil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye instalación. Garantía de 1 año.	1	\$3,739,496	\$710,504	\$4,450,000
				Total RP 8613	\$61,431,000
SECRETARÍA DE SALUD Funcionamiento RP 8615					
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos). Windows® 11 Pro 64bit,Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), GráficosIntel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga)Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	2	\$7,000,000	\$1,330,000	\$16,660,000
				Total RP 8615	\$16,660,000
SECRETARÍA DE CULTURA Inversión RP 8610					

1	<p>Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MÍNIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a. Incluye instalación. Garantía de 3/3/3</p>	1	\$7,000,000	\$1,330,000	\$8,330,000
2	<p>Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 WHr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3</p>	1	\$7,500,000	\$1,425,000	\$8,925,000
3	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4). Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático</p>	1	\$17,991,597	\$3,418,403	\$21,410,000



TECNOMUSIC
Soluciones integrales en TIC

	de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 / 3 / 3 años.				
4	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados. Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	1	\$5,900,000	\$1,121,000	\$7,021,000
5	UPS de 3KVA, Características Mínimas: Capacidad 3kVA/2,7kW, Topología: UPS en línea de doble conversión, Fase: Entrada monofásica Salida monofásica Entrada de Red Cableado: 1 Fase 3 Hilos (L / N + PE) Voltaje Nominal: 110/115/120/125Vac, Rango de voltaje: Línea neutro: 55~145VAC, Rango de frecuencia: 40Hz-70Hz, Factor de potencia de entrada: >=0.98, Salida de CA Cableado: 1 fase 3 hilos (L / N+PE), Tensión de Salida: 110/115/120/125 VCA, Regulación de voltaje: ±2%, Frecuencia de salida: 50/60 Hz ± 0,1 %, Forma de onda: Onda sinusoidal pura THDv: <6% de carga no lineal (condicional) Capacidad de sobrecarga: 60 s a 105 %~130 % de carga nominal, Voltaje de la batería: 72 VCC, Capacidad de la batería: X6 piezas 9Ah, Tiempo de respaldo: Media carga, Corriente de carga: 1A Incluye Instalación y Garantía 3/3/3	1	\$3,800,000	\$722,000	\$4,522,000
6	Telón Eléctrico, Características Mínimas: Tamaño del telón Abarca 175 pulgadas (356 X 269 CM) Material tela PVC de alta resistencia Material carcasa Aluminio y acero de alta resistencia Instalación Sistema de anclaje a techo o pared Estructura base Fija Funcionamiento Motor eléctrico para despliegue y repliegue Tipo de motor Motor tubular Color Estructura metálica color blanco, tela blanca con bordes negros Formatos de proyección Es adaptable a formatos 1:1, 4:3 y 16:9. Garantía: 2 años. Incluye Instalación.	1	\$5,790,000	\$1,100,100	\$6,890,100
				Total RP 8610	\$57,098,100
GESTIÓN DEL RIESGO Inversión 8611					
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos). Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflecente, de 60,5 cm (23.8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080). Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32GB en 2 slots SODIMM MIN/MO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	3	\$7,000,000.00	\$1,330,000.00	\$24,990,000.00

Calle 18a N°. 6-17 - Barrio Quirinal
Tel.: (8) 875 4981
Neiva - Huila - Colombia



Microsoft
Partner Network



2	<p>Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de Impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8.5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2.7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33.6 kops. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1.2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas, Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20.3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 / 3 / 3 años.</p>	1	\$17,991,597	\$3,418,403	\$21,410,000
3	<p>Vídeo Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizable). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de</p>	1	\$5,900,000	\$1,121,000	\$7,021,000



TECNOMUSIC
Soluciones integrales en TIC

	funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalacion. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.				
4	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	1	\$5,983,193	\$1,136,807	\$7,120,000
Total RP 8611					\$60,541,000

Nota: De otra es necesario precisar que el suscrito contratista de igual manera a la fecha eh cumplido a cabalidad con las obligaciones generales establecidas ene l contrato de suministro.

Cordialmente,

JUAN PABLO DIAZ PUYO.
C.C. NO. 7.700.667 DE NEIVA
CONTRATISTA.

Calle 18a N°. 6-17 - Barrio Quirinal
Tel.: (8) 875 4981
Neiva - Huila - Colombia



Microsoft
Partner Network



GOBERNACION DEL
HUILA

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN - MIPG



Código: DAC-C055-P1110-F10

Fecha Aprobación:
04 de Octubre de 2021

DESIGNACIÓN Y/O RE-DESIGNACION DE SUPERVISOR

Versión: 6

Página 1 de 1

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Se deja constancia de la designación del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capítulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.

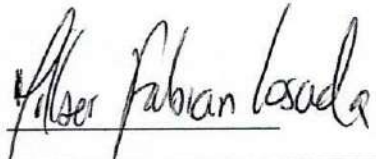
NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	1.075.226.644
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)	TECNOLOGO
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
CONTRATO O CONVENIO No.:	1521 DE 2025
CONTRATISTA o CONVINIENTE:	JUAN PABLO DIAZ PUYO
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS
PLAZO:	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL cien PESOS MCTE (\$1.887.810.100.00) M/CTE

TIPO DE SEGUIMIENTO:

Administrativo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Técnico:	<input checked="" type="checkbox"/>	Financiero:	<input checked="" type="checkbox"/>	Contable:	<input checked="" type="checkbox"/>	Jurídico:	<input checked="" type="checkbox"/>
FECHA DESIGNACION:	DIA:	18	MES:	Diciembre	AÑO:	2025			

OBSERVACIONES:
El funcionario designado manifiesta que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervisión establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.
El supervisor será responsable de ingresar la información correspondiente y verificar el cargue de los informes mensuales y demás documentos por parte del contratista en la plataforma SECOP II.
De la misma manera, deberá asegurarse de que el contratista se encuentre al día y cumpliendo con el pago de los aportes de la Seguridad (Salud, pensión y ARL).


ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Secretaria General

Recibido: 
Nombre

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIFA0-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$33,880,000.00	\$33,880,000.00
Código Universal: 2-7-21 - Equipo y Maquina, Television , Video y Cinematografia			\$22,250,000.00	\$22,250,000.00
Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#1.00]	PA2025-81325	1.00	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00
Serial : N				
Características : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				
Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#2.00]	PA2025-81326	1.00	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00
Serial : N				
Características : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				
Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#3.00]	PA2025-81327	1.00	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00
Serial : N				
Características : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				
Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#4.00]	PA2025-81328	1.00	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00
Serial : N				
Características : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
ingreso-SIFAS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$33,880,000.00	\$33,880,000.00
Código Universal: 2-7-21 - Equipo y Maquina, Television , Video y Cinematografia			\$22,250,000.00	\$22,250,000.00
Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#5.00]	PA2025-81329	1.00	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00
Serial : N				
Características : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				
Código Universal: 2-7-41 - Equipo, Maquina para Fotografia y Microfilmacion			\$11,630,000.00	\$11,630,000.00
Camara Fotograficas Profesional [#1.00]	PA2025-81289	1.00	\$5,815,000.00	\$5,815,000.00
Serie : N				
Camara Fotograficas Profesional [#2.00]	PA2025-81290	1.00	\$5,815,000.00	\$5,815,000.00
Serie : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-12 - Equipo y Maquina para Oficina, Contabilidad, Dibujo y Sus Accesorios			\$68,190,000.00	\$68,190,000.00
Código Universal: 2-12-42 - Otros Elementos para Equipos de Oficina (ups, Estabilizadores, Multitomas, Supresd			\$68,190,000.00	\$68,190,000.00
UPS de 10KVA [#1.00]	PA2025-81217	1.00	\$22,730,000.00	\$22,730,000.00
Serial : N				
Características : N				
Modelo : N				
UPS de 10KVA [#2.00]	PA2025-81218	1.00	\$22,730,000.00	\$22,730,000.00
Serial : N				
Características : N				
Modelo : N				
UPS de 10KVA [#3.00]	PA2025-81219	1.00	\$22,730,000.00	\$22,730,000.00
Serial : N				
Características : N				
Modelo : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz [#1.00]	PA2025-81036	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solio: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYOC3ALMAGEN2512191712
Ingresos SIFA@Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz [#2.00])	PA2025-81037	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz [#3.00])	PA2025-81038	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#1.00]	PA2025-81005	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYOGALMACEN-2512191712
ingreso-SIFA@Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#10.00] Serial : N Procesador : N Núcleos : N Graficos : N Sistema Operativo : N Pantalla : N Ram : N Teclado : N Mouse : N Webcam : N Unidad de Estado Solido: N Marca : N	PA2025-81014	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#11.00] Serial : N Procesador : N Núcleos : N Graficos : N Sistema Operativo : N Pantalla : N Ram : N Teclado : N Mouse : N Webcam : N Unidad de Estado Solido: N Marca : N	PA2025-81015	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#12.00] Serial : N Procesador : N Núcleos : N Graficos : N Sistema Operativo : N Pantalla : N Ram : N Teclado : N Mouse : N Webcam : N Unidad de Estado Solido: N Marca : N	PA2025-81016	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN+2512191712
ing:esp-SIFAD-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#13.00]	PA2025-81017	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#14.00]	PA2025-81018	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#15.00]	PA2025-81019	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#16.00]	PA2025-81020	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#17.00]	PA2025-81021	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#18.00]	PA2025-81022	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIFAS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#19.00]	PA2025-81023	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#2.00]	PA2025-81006	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#20.00]	PA2025-81024	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN#2512191712
IngresoSIFAltoAlmacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Linea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#21.00]	PA2025-81025	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Linea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#22.00]	PA2025-81026	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Linea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#23.00]	PA2025-81027	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO 3ALMACEN-2512191712
Imp: ss-SIFA@-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#24.00]	PA2025-81028	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#25.00]	PA2025-81029	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#26.00]	PA2025-81030	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingresos-SIFA@-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#27.00]	PA2025-81031	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#28.00]	PA2025-81032	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#3.00]	PA2025-81007	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



INFORME DE INGRESO DE ACTIVOS

Documento de Almacén: Dc-180-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIF AS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#4.00]	PA2025-81008	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#5.00]	PA2025-81009	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#6.00]	PA2025-81010	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



INFORME DE INGRESO DE ACTIVOS

Documento de Almacen: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIFA0-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#7.00]	PA2025-81011	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#8.00]	PA2025-81012	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 [#9.00]	PA2025-81013	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN*2512191712
mre/sgo-SIF AIS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#1.00]	PA2025-81084	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#10.00]	PA2025-81093	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#2.00]	PA2025-81085	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN2512191712
Ingreso-SIF Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#3.00]	PA2025-81086	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#4.00]	PA2025-81087	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#5.00]	PA2025-81088	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN+2512191712
Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#6.00]	PA2025-81089	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#7.00]	PA2025-81090	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#8.00]	PA2025-81091	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



INFORME DE INGRESO DE ACTIVOS

Documento de Almacén: Dc-180-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIFAib-Almacen

Señoría Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7.700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$401,625,000.00	\$401,625,000.00
Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 [#9.00]	PA2025-81092	1.00	\$14,161,000.00	\$14,161,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Sólido: N				
Marca : N				
Código Universal: 2-24-20 - Perifericos			\$92,180,000.00	\$92,180,000.00
Digitalizador de Firma [#1.00]	PA2025-81276	1.00	\$2,909,999.99	\$2,909,999.99
Serial : N				
Digitalizador de Firma [#2.00]	PA2025-81277	1.00	\$2,909,999.99	\$2,909,999.99
Serial : N				
Escáner Biométrico Huellas Dactilares [#1.00]	PA2025-81284	1.00	\$1,180,000.00	\$1,180,000.00
Serial : N				
Escáner Biométrico Huellas Dactilares [#2.00]	PA2025-81285	1.00	\$1,180,000.00	\$1,180,000.00
Serial : N				
Escáner Biométrico Huellas Dactilares [#3.00]	PA2025-81286	1.00	\$1,180,000.00	\$1,180,000.00
Serial : N				
Escáner Biométrico Huellas Dactilares [#4.00]	PA2025-81287	1.00	\$1,180,000.00	\$1,180,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#1.00]	PA2025-81265	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#10.00]	PA2025-81274	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#2.00]	PA2025-81266	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#3.00]	PA2025-81267	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#4.00]	PA2025-81268	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#5.00]	PA2025-81269	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#6.00]	PA2025-81270	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#7.00]	PA2025-81271	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Serial : N				



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO AL MACEN#2512191712
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-20 - Periféricos			\$92,180,000.00	\$92,180,000.00
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#8.00] Serial : N	PA2025-81272	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Colo [#9.00] Serial : N	PA2025-81273	1.00	\$7,120,000.00	\$7,120,000.00
Escáner de Alta Velocidad. [#1.00] Serial : N	PA2025-81292	1.00	\$3,520,000.01	\$3,520,000.01
Escáner de Alta Velocidad. [#2.00] Serial : N	PA2025-81293	1.00	\$3,520,000.01	\$3,520,000.01
Escáner digital de código de barras portátil [#1.00] Serial : N	PA2025-81304	1.00	\$680,000.00	\$680,000.00
Escáner digital de código de barras portátil [#2.00] Serial : N	PA2025-81305	1.00	\$680,000.00	\$680,000.00
Escáner digital de código de barras portátil [#3.00] Serial : N	PA2025-81306	1.00	\$680,000.00	\$680,000.00
Escáner digital de código de barras portátil [#4.00] Serial : N	PA2025-81307	1.00	\$680,000.00	\$680,000.00
Escáner digital de código de barras portátil [#5.00] Serial : N	PA2025-81308	1.00	\$680,000.00	\$680,000.00
Código Universal: 2-24-25 - Unidades de Impresión			\$321,150,000.00	\$321,150,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#1.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81199	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#10.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81208	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#11.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81209	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#12.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81210	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#13.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81211	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#14.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81212	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#15.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81213	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#2.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81200	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
ingreso-SIFA2-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-25 - Unidades de Impresion			\$321,150,000.00	\$321,150,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#3.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81201	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#4.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81202	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#5.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81203	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#6.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81204	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#7.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81205	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#8.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81206	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. [#9.00] Marca : N Serie : N	PA2025-81207	1.00	\$21,410,000.00	\$21,410,000.00
Código Universal: 2-24-29 - Otras Unidades			\$21,450,000.00	\$21,450,000.00
AP Access Point Corporativo Inteligente [#1.00] Serial : N	PA2025-81312	1.00	\$7,150,000.00	\$7,150,000.00
AP Access Point Corporativo Inteligente [#2.00] Serial : N	PA2025-81313	1.00	\$7,150,000.00	\$7,150,000.00



Documento de Almacén: Dc-160-571, Orden de Alta: 872

APOYO3ALMACEN-2512191712
Ingreso-SIFAQ-Almacén

Señor/a Coordinador Encargdo Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARÍA GENERAL (210) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$836,405,000.00	\$836,405,000.00
Código Universal: 2-24-29 - Otras Unidades			\$21,450,000.00	\$21,450,000.00
AP Access Point Corporativo Inteligente [#3.00]	PA2025-81314	1.00	\$7,150,000.00	\$7,150,000.00
Serial : N				
TOTAL INGRESOS:			\$938,475,000.00	\$938,475,000.00

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnologia e Informatica y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnologicos.

CRISTIAN ANDRÉS CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



Documento de Almacén: Dc-160-576, Orden de Alta: 871

APOYO3ALMACEN-2512191643
Ingresos-SIFA@Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por DESPACHO DEL GOBERNADOR Y OFICINAS ASESORIAS (201) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Código Universal: 2-7-51 - Equipo y Maquinas para Proyeccion			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Video Proyector [#1.00]	PA2025-80625	1.00	\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Serial : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$53,520,000.00	\$53,520,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$24,990,000.00	\$24,990,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-80621	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#2.00]	PA2025-80622	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#3.00]	PA2025-80623	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Código Universal: 2-24-20 - Perifericos			\$7,119,999.57	\$7,119,999.57
Escáner Cama Plana [#1.00]	PA2025-80626	1.00	\$7,119,999.57	\$7,119,999.57
Serial : N				



Documento de Almacén: Dc-160-576, Orden de Alta: 871

APOYO3ALMACEN2512191643
Impreso: SIF AG- Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por DESPACHO DEL GOBERNADOR Y OFICINAS ASESORIAS (201) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$53,520,000.00	\$53,520,000.00
Código Universal: 2-24-25 - Unidades de Impresion			\$21,410,000.43	\$21,410,000.43
Impresora Multifuncional [#1.00]	PA2025-80624	1.00	\$21,410,000.43	\$21,410,000.43
Marca : N				
Serie : N				
TOTAL INGRESOS:			\$60,541,000.00	\$60,541,000.00

SON: SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UNO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnologia e Informatica y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnologicos.

CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACÉN



Documento de Almacén: Dc-031-152, Orden de Alta: 870

APOYO3: MACEN-2512191623
Ingreso-SIFA0-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA DE CULTURA (209) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Código Universal: 2-7-51 - Equipo y Maquinas para Proyeccion			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Video Proyector [#1.00]	PA2025-80615	1.00	\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Serial : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-8 - Equipo y Maquina para Construccion, Instalacion, Campo, Industria, Taller y			\$11,412,100.76	\$11,412,100.76
Código Universal: 2-8-21 - Equipo Maquinaria Electrica, Electronica Automotriz, Diesel			\$11,412,100.76	\$11,412,100.76
Telón Eléctrico [#1.00]	PA2025-80617	1.00	\$6,890,100.76	\$6,890,100.76
Detalle : N				
UPS de 3KVA. [#1.00]	PA2025-80616	1.00	\$4,522,000.00	\$4,522,000.00
Detalle : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$38,664,999.24	\$38,664,999.24
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$17,255,000.00	\$17,255,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-80613	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Sólido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa, [#1.00]	PA2025-80612	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Sólido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-031-152, Orden de Alta: 870


APOYO AL MACEN#2512191623
Ingreso SIF Almacén

Señoría Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARÍA DE CULTURA (209) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$38,664,999.24	\$38,664,999.24
Código Universal: 2-24-25 - Unidades de Impresion			\$21,409,999.24	\$21,409,999.24
Impresora Multifunciona [#1.00]	PA2025-80614	1.00	\$21,409,999.24	\$21,409,999.24
Marca : N				
Serie : N				
TOTAL INGRESOS:			\$57,098,100.00	\$57,098,100.00
SON: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS CON CERO CENTAVOS				

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnologia e Informatica y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnologicos.


CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



Documento de Almacén: Dc-160-575, Orden de Alta: 869


APOYO3ALMACEN+2512191613
Ingreso-SIFAS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por OTROS GASTOS EN SALUD (213-4) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$16,660,000.00	\$16,660,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$16,660,000.00	\$16,660,000.00
Computador Todo en uno Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-80610	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en uno Línea Corporativa [#2.00]	PA2025-80611	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
TOTAL INGRESOS:			\$16,660,000.00	\$16,660,000.00

SON: DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnología e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.


 CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
 TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



Documento de Almacén: Dc-160-573, Orden de Alta: 867

APOYO 3ALMACEN-2512191555
Ingreso SIFAD Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén, Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Código Universal: 2-7-51 - Equipo y Maquinas para Proyeccion			\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Video Proyector, [#1.00]	PA2025-80595	1.00	\$7,021,000.00	\$7,021,000.00
Serial : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$53,520,000.00	\$53,520,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$24,990,000.00	\$24,990,000.00
Computador Todo en Uno Linea Corporativa [#1.00]	PA2025-80591	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Linea Corporativa [#2.00]	PA2025-80592	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Linea Corporativa [#3.00]	PA2025-80593	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Código Universal: 2-24-20 - Perifericos			\$7,119,999.57	\$7,119,999.57
Escáner Cama Plana [#1.00]	PA2025-80596	1.00	\$7,119,999.57	\$7,119,999.57
Serial : N				



Documento de Almacén: Dc-160-573, Orden de Alta: 867

APOYC3ALMACEN#2512191565
Ingreso-SIFAD-Almacén


Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$53,520,000.00	\$53,520,000.00
Código Universal: 2-24-25 - Unidades de Impresion			\$21,410,000.43	\$21,410,000.43
Impresora Multifuncional [#1.00]	PA2025-80594	1.00	\$21,410,000.43	\$21,410,000.43
Marca : N				
Serie : N				
TOTAL INGRESOS:			\$60,541,000.00	\$60,541,000.00

SON: SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UNO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnologia e Informatica y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnologicos.



CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



Vigencia 2025 - Empresa 1 - Orden de Alta 888

APOYO3ALMACEN#2512191631
ingreso-SIFAS-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-7 - Equipo y Maquina para Comunicaciones, Deteccion, Radio, Television, Señal			\$11,471,000.33	\$11,471,000.33
Código Universal: 2-7-21 - Equipo y Maquina, Television , Video y Cinematografia			\$4,450,000.32	\$4,450,000.32
Televisor de 60", Caracteristicas Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, [#1.00]	PA2025-80608	1.00	\$4,450,000.32	\$4,450,000.32
Serial : N				
Caracteristicas : N				
Sintonizador Digital : N				
Potencia de Audio : N				
Velocidad de Respuest: N				
Sistema : N				
Puertos Hdmi : N				
Puertos Usb : N				
Marca : N				
Código Universal: 2-7-51 - Equipo y Maquinas para Proyeccion			\$7,021,000.01	\$7,021,000.01
Video Proyector, [#1.00]	PA2025-80606	1.00	\$7,021,000.01	\$7,021,000.01
Serial : N				
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$49,959,999.67	\$49,959,999.67
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$42,840,000.00	\$42,840,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-80604	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#2.00]	PA2025-80605	1.00	\$8,925,000.00	\$8,925,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Vigencia 2025 - Empresa 1 - Orden de Alta 868

APOYO AL MACEN: 2512191631
Ingreso-SIFA0-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$49,959,999.67	\$49,959,999.67
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$42,840,000.00	\$42,840,000.00
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-80600	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#2.00]	PA2025-80601	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Todo en Uno Línea Corporativa [#3.00]	PA2025-80602	1.00	\$8,330,000.00	\$8,330,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Vigencia 2025 - Empresa 1 - Orden de Alta 868

APOYO3ALMACEN-2512191631
ingreso-SIFAB-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$49,959,999.67	\$49,959,999.67
Código Universal: 2-24-20 - Perifericos			\$7,119,999.67	\$7,119,999.67
Escáner Cama Plana [#1.00]	PA2025-80607	1.00	\$7,119,999.67	\$7,119,999.67
Serial : N				
TOTAL INGRESOS:			\$61,431,000.00	\$61,431,000.00

SON: SESENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnologia e Informatica y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.

CRISTIAN ANDRES CASTANEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYC3ALMACEN-2512191750
 impresor:SIFAD/Almacen

Señoría Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#1.00]	PA2025-89080	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#10.00]	PA2025-89089	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#100.00]	PA2025-89179	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#101.00]	PA2025-89180	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				

APOYO3ALMACEN#2512191750
Ingreso-SIFAD- Almacén

Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

Señoría Coordinador Encargado Funciones de Almacén, Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#102.00]	PA2025-89181	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#103.00]	PA2025-89182	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#104.00]	PA2025-89183	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#105.00]	PA2025-89184	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO CALMACEN-2512191750
Impreso: SIFA0-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#106.00]	PA2025-89185	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#107.00]	PA2025-89186	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#108.00]	PA2025-89187	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#109.00]	PA2025-89188	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#11.00]	PA2025-89090	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#110.00]	PA2025-89189	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#111.00]	PA2025-89190	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#112.00]	PA2025-89191	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYC3ALMACEN#2512191750
Ingreso-SIFAS-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#113.00]	PA2025-89192	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solic: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#114.00]	PA2025-89193	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solic: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#115.00]	PA2025-89194	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solic: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#116.00]	PA2025-89195	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solic: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO 3 ALMACEN 2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#117.00]	PA2025-89196	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#118.00]	PA2025-89197	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#119.00]	PA2025-89198	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#12.00]	PA2025-89091	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO AL ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAID-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#120.00]	PA2025-89199	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#121.00]	PA2025-89200	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#122.00]	PA2025-89201	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#123.00]	PA2025-89202	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacen: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYOS AL MACEN+2512191750
img: esp:SIF Ad- Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#124.00]	PA2025-89203	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#125.00]	PA2025-89204	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#13.00]	PA2025-89092	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#14.00]	PA2025-89093	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYOD3ALMACEN-2512191750
 Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#15.00]	PA2025-89094	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#16.00]	PA2025-89095	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#17.00]	PA2025-89096	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#18.00]	PA2025-89097	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572. Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
img:es>SIFAID-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#19.00]	PA2025-89098	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#2.00]	PA2025-89081	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#20.00]	PA2025-89099	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#21.00]	PA2025-89100	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3AL MACEN2512191750
Ingreso-SIFA0- Almacén

Señoría Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#22.00]	PA2025-89101	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#23.00]	PA2025-89102	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#24.00]	PA2025-89103	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#25.00]	PA2025-89104	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO:3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#26.00]	PA2025-89105	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#27.00]	PA2025-89106	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#28.00]	PA2025-89107	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#29.00]	PA2025-89108	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYC3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#3.00]	PA2025-89082	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#30.00]	PA2025-89109	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#31.00]	PA2025-89110	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#32.00]	PA2025-89111	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingresos-SIFAC-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#33.00]	PA2025-89112	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#34.00]	PA2025-89113	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#35.00]	PA2025-89114	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#36.00]	PA2025-89115	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingresos-SIFAID-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#37.00]	PA2025-89116	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#38.00]	PA2025-89117	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#39.00]	PA2025-89118	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#4.00]	PA2025-89083	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#40.00]	PA2025-89119	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#41.00]	PA2025-89120	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#42.00]	PA2025-89121	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#43.00]	PA2025-89122	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO 03AL MACEN-2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#44.00]	PA2025-89123	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solíc: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#45.00]	PA2025-89124	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solíc: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#46.00]	PA2025-89125	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solíc: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#47.00]	PA2025-89126	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solíc: N				
Marca : N				



Documento de Almacen: Dc-160-572. Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN2512191730
ingreso-SIFAG-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Linea Corporativa [#48.00]	PA2025-89127	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Linea Corporativa [#49.00]	PA2025-89128	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Linea Corporativa [#5.00]	PA2025-89084	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Linea Corporativa [#50.00]	PA2025-89129	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#51.00]	PA2025-89130	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#52.00]	PA2025-89131	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#53.00]	PA2025-89132	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#54.00]	PA2025-89133	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN+2512191750
Ingreso-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#55.00]	PA2025-89134	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#56.00]	PA2025-89135	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#57.00]	PA2025-89136	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#58.00]	PA2025-89137	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN:2512191750
imp:60-SIFAB-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#59.00]	PA2025-89138	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#6.00]	PA2025-89085	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#60.00]	PA2025-89139	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#61.00]	PA2025-89140	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
iMouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#62.00]	PA2025-89141	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#63.00]	PA2025-89142	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#64.00]	PA2025-89143	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#65.00]	PA2025-89144	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacen: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN2512191750
ingreso-SIF Ag-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#66.00]	PA2025-89145	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#67.00]	PA2025-89146	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#68.00]	PA2025-89147	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#69.00]	PA2025-89148	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO 3ALMACEN:2512191750
Ingreso-SI Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#7.00]	PA2025-89086	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#70.00]	PA2025-89149	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#71.00]	PA2025-89150	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#72.00]	PA2025-89151	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO 3 AL MACEN-2512191750
img: rco-SIFAD-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#73.00]	PA2025-89152	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido : N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#74.00]	PA2025-89153	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido : N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#75.00]	PA2025-89154	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido : N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#76.00]	PA2025-89155	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido : N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO CALMACEN-2512191750
img-exo-SIFA3-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#77.00]	PA2025-89156	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#78.00]	PA2025-89157	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#79.00]	PA2025-89158	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#8.00]	PA2025-89087	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFA@Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#80.00]	PA2025-89159	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#81.00]	PA2025-89160	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#82.00]	PA2025-89161	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#83.00]	PA2025-89162	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYOD3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFA@Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Sigüientes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#84.00]	PA2025-89163	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#85.00]	PA2025-89164	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#86.00]	PA2025-89165	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#87.00]	PA2025-89166	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacen: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN+2512191750
maiso-SIFAB-Almacen

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#88.00]	PA2025-89167	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#89.00]	PA2025-89168	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#9.00]	PA2025-89088	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#90.00]	PA2025-89169	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN+2512191750
Ingresos-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén. Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#91.00]	PA2025-89170	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#92.00]	PA2025-89171	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#93.00]	PA2025-89172	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#94.00]	PA2025-89173	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYO3ALMACEN-2512191750
Ingreso-SIFAlm-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacen. Sirvase Ingresar al Almacen por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#95.00]	PA2025-89174	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#96.00]	PA2025-89175	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#97.00]	PA2025-89176	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				
Computador Portátil Línea Corporativa [#98.00]	PA2025-89177	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solid: N				
Marca : N				



Documento de Almacén: Dc-160-572, Orden de Alta: 873

APOYC3ALMACEN-2512191750
Ingresos-SIFAD-Almacén

Señor/a Coordinador Encargado Funciones de Almacén, Sirvase Ingresar al Almacén por Compras Efectuadas por SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C (202) a JUAN PABLO DIAZ PUYO (7,700,667-1), los Siguietes Elementos:

Descripción	Placa	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Código Universal (Subgrupo): 2-24 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Código Universal: 2-24-10 - Computadores			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00
Computador Portátil Línea Corporativa [#99.00]	PA2025-89178	1.00	\$3,680,000.00	\$3,680,000.00
Serial : N				
Procesador : N				
Núcleos : N				
Graficos : N				
Sistema Operativo : N				
Pantalla : N				
Ram : N				
Teclado : N				
Mouse : N				
Webcam : N				
Unidad de Estado Solido: N				
Marca : N				
TOTAL INGRESOS:			\$460,000,000.00	\$460,000,000.00

SON: CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CENTAVOS

Fecha del Movimiento: 2025/12/19, Factura: CE_1179

OBSERVACIONES: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Objeto: Fortalecimiento de la Estructura Tecnología e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.

CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA
TECNICO OPERATIVO DE ALMACEN



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. **1521 de 2025** CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

CONTRATISTA: JUAN PABLO DIAZ PUYO
CC 7700667

VALOR: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO PESOS (\$1.887'810.100,) M/CTE, INCLUIDO IVA.

PLAZO: DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los Suscritos a saber **ALBA LUCIA MEDINA RUBIO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 55.117.518 expedida en Guadalupe -(Huila), en su calidad de Directora del Departamento Administrativo de Contratación, de conformidad con el Decreto Departamental No. 001 de 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 04 de 02 de enero de 2024 y, en ejercicio de la facultad de ordenar el gasto y celebrar contratos delegada por el Gobernador mediante el Decreto Departamental No. 1134 de 2012, **ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.967.686 expedida en Bogotá D.C en su calidad de Secretaria General de la Gobernación del Huila, conforme con el Decreto Departamental No. 446 del 06 de noviembre del 2025 y Acta de Posesión No 271 del 07 de noviembre del 2025, y en ejercicio de la delegación conferida mediante el Decreto Departamental No. 1134 de 2012, referente al presupuesto de funcionamiento, en concordancia con el Decreto No. 241 de 2024, por el cual se hace una delegación especial y se faculta ordenación al presupuesto de gasto de inversión, **CESAR GERMAN ROA TRUJILLO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.544.388 expedida en Popayán - Cauca en su calidad de Secretario Salud del Departamento, nombrado mediante el Decreto Departamental No. 054 y Acta de Posesión No. 203 del 04 de marzo de 2025, y en ejercicio de la delegación conferida mediante los Decretos Departamentales No. 0799 y 0826 de 2013, actuando en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL HUILA**, con N.I.T. 800.103.913-4, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **DEPARTAMENTO**, por una parte; y por la otra **JUAN PABLO DIAZ PUYO** identificado con cédula de ciudadanía No. , y actuando en nombre propio, quien para los efectos del presente Contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar **CONTRATO DE SUMINISTRO** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1). Que el artículo 3º de la Ley 80 de 1993 establece que, con la contratación, las entidades estatales buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en consecución de dichos fines; 2). Que la SECRETARIA GENERAL junto con la SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS; SECRETARÍA DE SALUD; SECRETARÍA DE CULTURA; OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, elaboraron los Estudios y Documentos Previos No 1572 del 16/10/2025, los cuales fueron aprobados por el Comité de Contratación según consta en el Acta No. 85 3). Que atendiendo los principios y procedimientos establecidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, el **DEPARTAMENTO** adelantó el Proceso **SGSASISUM0015-25**, con la finalidad de satisfacer la necesidad prevista en el Estudio y Documento Previo; 4). Que, con base en la recomendación efectuada por el Comité evaluador, el **DEPARTAMENTO** mediante **Resolución N° 2038 del 15 de diciembre de 2025**, adjudicó el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. SGSASISUM0015-25**, la cual se notificó a todos los proponentes en estrados conforme al numeral 2º del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, concordante con el artículo 9º de la Ley 1150 de 2007; conforme a lo anterior el presente Contrato se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. – DEFINICIONES:** Las expresiones utilizadas en el presente Contrato deben ser entendidas con el

2





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los documentos del proceso contractual. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
ACTA DE INICIO	Instrumento escrito que determina el inicio de la ejecución del contrato y correlativamente, del control del plazo y seguimiento que realizará el Supervisor.
ACTA DE LIQUIDACIÓN	Es el instrumento a través del cual, las partes del contrato estatal, una vez terminada la prestación del servicio, establecen un corte final de cuentas, donde deben constar como mínimo el valor inicial y final ejecutado, garantías, reconocimientos, conciliaciones y transacciones a las que hubiere lugar, a fin de declararse a paz y salvo.
ACTA FINAL	Documento a través del cual, al finalizar la prestación del servicio, las partes y supervisor determinan el alcance y estado final del objeto contractual.
ACTA PARCIAL	Documento de corte parcial de cuentas entre las partes del contrato aprobada por el supervisor, en el que se deja constancia de lo ejecutado por el contratista a la fecha de elaboración del acta, pagos efectuados por el Departamento, y los demás obligaciones pactadas en el contrato o que requiera el Supervisor
ACTA DE SUSPENSIÓN	Documento escrito suscrito por las partes conjuntamente con el Supervisor, que procede cuando situaciones de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público impidan, temporalmente, cumplir el objeto de las obligaciones a cargo, y suspende el plazo de ejecución del contrato.
ACTA DE REINICIO	Documento a través del cual las partes del contrato dan por finalizada la suspensión del plazo de ejecución del mismo y deciden de común acuerdo la reanudación de las actividades del servicio.
CONTRATISTA	Adjudicatario y quien suscribe el Contrato objeto del presente proceso de contratación.
CONTRATO	Es el negocio jurídico que se suscribe entre el Departamento y el adjudicatario, por medio del cual se imponen a las partes obligaciones recíprocas y se conceden derechos correlativos.
DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL	Comprende los estudios previos, el pliego de condiciones, el aviso de convocatoria, las adendas, anexos, el informe de evaluación, actos administrativos, el Contrato y cualquier otro documento relacionado con el proceso que haya sido expedido por el Departamento.
PRECIOS UNITARIOS	Se entiende por precio unitario, el valor por unidad de recurso, servicio o bien requerido para la ejecución del contrato de prestación de servicios, el cual comprende todos los costos y gastos directos para la ejecución de la respectiva actividad y/o ítem detallado en el presupuesto oficial.

CLÁUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente contrato es: FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, conforme a la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los documentos del proceso contractual y en la oferta. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El CONTRATISTA se obliga a asumir y costear los riesgos asignados en los documentos del proceso contractual SGSASISUM0015-25, los cuales fueron aceptados con la presentación de la oferta. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA cumplirá especial y celosamente las obligaciones contempladas en el presente Contrato, así como las que fueren objeto de discriminación en su propuesta, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales. **CLÁUSULA TERCERA. – VALOR DEL CONTRATO:** El valor del Contrato es por la suma de MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIEN PESOS (\$1.887'810.100,00) M/CTE, INCLUIDO IVA. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del Contrato incluye

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

todos los costos y gastos directos e indirectos para la ejecución del servicio. **PARÁGRAFO SEGUNDO:**
 De acuerdo a la oferta presentada por el **CONTRATISTA**, discriminado, así:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total estimado
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Cor i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflejante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080). Gráficos Intel UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MÍNIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel i219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort 1.4a. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	40,00	UN	8.330.000,00	333.200.000,00
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel Core Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth 5.3, batería de Lítio de 3C 45 Whr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3	6,00	UN	8.925.000,00	53.550.000,00
3	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Modelo: última generación liberada por el fabricante. Tipo: Corporativo. BIOS: Debe traer restauración automática de la BIOS ante hackeos bajo lineamientos de la NIST 800 193, debe traer detección de fallas en la carga de S.O y ejecución de proceso de recuperación de imágenes automática, Debe detectar acceso no autorizado al interior del chasis y ejecutar políticas como borrado de claves criptográficas. Pantalla: 14" diagonal anti reflejo WUXGA (1920 x 1200) de 300 nits. Procesador: de última generación (Mínimo 4 núcleos, 8 hilos, frecuencia base 3 Ghz, frecuencia máxima 4.7 Ghz, 12 MB de caché L2 + L3) o superior. Sistema Operativo: Windows 11 Home. Memoria: 16 GB SDRAM DDR5- 5600 expandible a 32GB en 2 Slots SODIMM (Actualizable por el usuario). Almacenamiento: 512 SSD PCIe NVMe M.2. Tarjeta Gráfica: Integrada. Teclado: resistente a Salpicadura de Líquidos. Cámara: FHD con micrófono digital dual integrado. Batería: de 3 celdas y 56Whr tipo Long Life o larga vida. Conectividad: Wi-Fi 6E +BT 5.3 WW o superior. Puertos: 2 USB -A 5Gbps con soporte de carga, 2 USB -C 20Gbps (con soporte de video y entrega de energía), 1 HDMI 2.1, 1 Puerto RJ-45/Ethernet integrado, 1 Conector combinado de auriculares y micrófono. Peso: 1.5 kg máximo. Ofimática: Microsoft Office Home and Business 2024 Preinstalado. Soluciones de Valor: El fabricante debe ofrecer los siguientes software propietarios: -Software que permita auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malware o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante y debe estar alojada en un chip en la placa madre. - Solución que permita abrir sitios web no confiables, archivos pdf y word en micromaquinas virtuales aislados, para prevenir que el malware afecte tu PC. - La biblioteca de scripts de PowerShell para ayudar a los administradores de TI a automatizar tareas para los PC. - Solución que permita el análisis, la identificación de problemas y la recomendación de soluciones. -Solución que permita descargar y crear paquetes de controladores sobre Windows. Certificaciones: Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: - Equipos de fabricantes reconocidos Internacionalmente, que posea certificaciones en procesos de calidad y medio ambiente	125,00	UN	3.680.000,00	460.000.000,00





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

	<p>basados en las normas ISO-9001 e ISO-14001. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT GOLD desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT Climate desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por Energy Star. - Equipos que cumplan con los tratados medioambientales RoHS e IT ECO, de manufactura amigable con el medio ambiente y la salud humana. - Equipos certificados con los estándares militares MIL-STD-810H en mínimo 17 pruebas con certificación de laboratorio. - La marca del portátil debe ser de fabricantes que mínimo sean miembros "Promoter" del TCG (Trusted Computing Group) verificable en su página WEB. - Equipos certificados con TCO Certified verificable en la página oficial. Otros: No se aceptaran Clones, equipos remanufacturados, o equipos con piezas de diferentes fabricante. Los componentes internos que hacen parte del portafolio de la marca deben ser ensamblados desde fábrica. Seguridad: Los equipos deberán contar con las siguientes características de seguridad: - Chip TPM 2.0 discreto a través de hardware. - Ranuras para guaya de seguridad. - Cámara web con obturador físico para mayor privacidad. - Dispositivo que brinda protección para evitar la apertura del chasis del equipo y la modificación maliciosa del hardware. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado deberá contar con pagina web con funciones de descarga de drivers y descarga de software de valor agregado para los sistemas operativos soportados por el equipo, así como contar con módulos de consulta, información y preguntas frecuentes sobre los equipos de la marca. Sustentabilidad: Equipos contruidos con al menos 50 % de AL reciclado, embalaje 100 % exterior de la caja fabricado con fibras recicladas y certificadas de origen sostenible. Cojines de fibra fabricados 100% con fibra de madera reciclada y material orgánico. Garantía: 3 Años (3/3/3) certificado emitido por el fabricante de los bienes ofertados y del proveedor.</p>				
4	<p>Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel Core i7-14700 (hasta 5,4 GHz con tecnología Intel Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 20 núcleos, 28 subprocesos) RAM DDR5-4800 MT/s de 16 GB (1 x 16 GB) Disco Duro 256Gb Ssd M.2 Pcie 2280 + 1Tb Hdd 3.5 Pulgadas Sata 7200Rpm, Chipset Intel W480 Tarjeta De Video NVIDIA T400 (GDDR6 de 4 GB dedicada, 1X Display Port +HdmI+Dvi-D Windows 11 Pro, Audio Parlante Interno Hd, Realtek Alc3205 Puertos 1 salida de audio; 1 HDM 1.4; 1 conector de alimentación; 2 DisplayPort 1.4; 3 USB Type-A con velocidad de señalización de 480 Mb/s; 3 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1 RJ-45, Ranuras de expansión 1 M.2 2230; 2 PCIe 3 x1; 1 PCIe 3 x16 (cableado como x4); 2 M.2 2280; 1 PCIe 4 x16 Adaptador 500 Watts, 92% Psu Color Negro Material: Metal Peso 9,4Kg Teclado Y Mouse Usb, Negro Certificaciones: Isv Certifications, Energy Star 8.0, Epeat Silver, Rohs, Greenguard, 80 Plus Bronze Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 . Monitor pantalla 23,8 ". Entradas (HDMI, DP, VGA), No Cámara, Soporte de inclinación, giro, pivote, ajuste de altura. Peso 4,8kg. Incluye Instalacion. Garantia 3/3/3.</p>	10,00	UN	14.161.000,00	141.610.000,00
5	<p>Impresora Multifuncional. Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8,5 x 34,0 in Máximo: 66 x 147 mm; 2,7 x 5,8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color).</p>	18,00	UN	21.410.000,00	385.380.000,00



Solo foneo

ed





27

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

	<p>Escaneado ADF dúplex: SI. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de Integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint; Certificado por Mopria; Google Cloud Print. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: SI, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 /3 /3 años.</p>				
6	<p>Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 766.432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color - Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco - Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño - distancia proyectada: 30 «a 300» (0,69 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 - 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USB-A; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio 1 y 2; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional - se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados . Incluye Instalación. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.</p>	4,00	LUN	7.021.000,00	28.084.000,00



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

7	UPS de 10KV, Características Mínimas: Control DSP. Doble conversión en línea, ofreciendo a la carga la mejor calidad de energía. Regulación de voltaje de salida <1%. Amplio rango de tensión de entrada. Ofrece una protección completa. Alta confiabilidad y eficiencia > 95%. Función ECO ahorrador de energía y EPO apagado de emergencia. Ranura para SNMP. Conexión Batería externa. Software de gestión. Múltiples puertos de comunicación RS-232 - USB -SNMP. Tarjetas opcionales de SNMP. Salida de THDv <2%. Certificación RETIE. Entrada THDI <5%. Control de velocidad del ventilador. Bypass Automático y mantenimiento. Pantalla LCD para visualización de todos los parámetros: historial de eventos, tiempo de funcionamiento y configuración. Transformador de aislamiento a la salida de fábrica. Banco de baterías de 20 baterías Tensión de entrada 220v Tensión de salida 120-220v (12V-9ah). Conexión de hasta 6 Unidades 1 +1 Redundancia en paralelo. Alto factor de potencia de salida >0.9. Alto factor de potencia de entrada > 0,99 Tiempo de respaldo 7 a 30 minutos. Incluye Instalación. Garantía de 2 años.	8,00	UN	22.730.000,00	68.190.000,00
8	UPS de 3KVA, Características Mínimas: Capacidad 3kVA/2,7kW, Topología: UPS en línea de doble conversión, Fase: Entrada monofásica Salida monofásica Entrada de Red Cableado: 1 Fase 3 Hilos (L / N + PE) Voltaje Nominal: 110/115/120/125Vac, Rango de voltaje: Línea neutro: 55-145VAC, Rango de frecuencia: 40Hz-70Hz, Factor de potencia de entrada: >=0,98, Salida de CA Cableado: 1 fase 3 hilos (L / N+PE), Tensión de Salida: 110/115/120/125 VCA, Regulación de voltaje: ±2%, Frecuencia de salida: 50/60 Hz ± 0,1 %, Forma de onda: Onda sinusoidal pura THDv: <6% de carga no lineal (condicional) Capacidad de sobrecarga: 60 s a 105 %-130 % de carga nominal, Voltaje de la batería: 72 VCC, Capacidad de la batería: X6 piezas 9Ah, Tiempo de respaldo: Media carga, Corriente de carga: 1A Incluye Instalación y Garantía 3/3/3	1,00	UN	4.522.000,00	4.522.000,00
9	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	13,00	UN	7.120.000,00	92.560.000,00
10	Digitalizador de Firma, Características Mínimas: Formato: Tableta de firma electrónica - USB/Serie, Tipo de pantalla: Pantalla LCD, Pantalla retroiluminada: Sí, Dimensiones: 7,2" x 6,6" x 2,1", Área de firmas: 4,4" x 2,5", Resolución de pantalla: 410 PPI, Conexiones: USB y serie, Cumple con RoHS: Sí, Incluye Instalación. Garantía de 1 año	2,00	UN	2.910.000,00	5.820.000,00
11	Escáner Biométrico Huellas Dactilares, Características Mínimas: Tecnología óptica infrarroja, Huella plana 320 x 480 pixels biométricos 16.26 x 24.38 mm de área activa, Detección de dedo vivo avanzada (ALFD) Normas técnicas: o FBI IAFIS Image Quality Specifications (IQS) Personal Identity Verification (PIV) Single Finger Capture Device Specifications o FBI Appendix F Mobile ID FAP 20 o GSA FIPS 201 PIV-071006 IQS o Microsoft WHQL o FCC, CE, RoHS o IEC 60950 o STQC o NFII, BMP, WSQ (IAFIS-IC-0110) o NIST MINEX, ANSI INCITS 378 o ISO IEC 19794 o RENIEC (Autenticación e Identificación Biométrica, Pasarela, Web Service) o RUNT, RUAF. Incluye Instalación. Garantía de 1 año	4,00	UN	1.180.000,00	4.720.000,00
12	camara fotografica profesional. características mínimas sensor cmos aps c de 24.1 mp. procesador de imagen digic 4 mas. monitor lcd de 3.0 pulgadas y 920000 puntos. grabacion de video full hd 1080 30p. af de 9 puntos con punto central tipo cruz. iso 100 6400. disparo de hasta 3 fps. wi fi incorporado con nfc. modo automatico inteligente de escena. filtros creativos y modos automaticos creativos. lente ef s 18 55 mm f 3.5 5.6 ls II. tarjeta microsd de 512 mb. incluye instalacion. garantia de 1 año	2,00	UN	5.815.000,00	11.630.000,00





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

13	Escáner de Alta Velocidad, Características Mínimas: Sensor de imagen CIS x 2, Resolución óptica 600 ppp, Resolución de hardware 600 x 600 ppp, Modo de digitalización Color: 48-bit ingreso, 24-bit salida, Escala de grises: 16-bit ingreso, 8-bit salida, Blanco y negro: 1-bit, Velocidad de escaneo Simplex: 1.8 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Doble Cara: 2.4 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Superficie de escaneo (An x La) Máximo: 216 x 1270 mm (8.5" x 50"), Mínimo: 12.7 x 12.7 mm (0.5" x 0.5") Servicio diario (páginas) 2000, Botón de acción Scan, Function x 2 (Up & Down) Interfaz USB 2.0, Sistema Operativo Windows XP/ Vista/ 7 / 8 / 10 / 11. Incluye instalación. Garantía de 1 año.	2,00	UN	3.520.000,00	7.040.000,00
14	Escáner Digital de Código de Barras Portátil, Características Mínimas: Dimensiones 6,0 in An x 2,5 in An x 3,3 in P 15,2 cm An x 6,4 cm An x 8,5 cm PPeso 5,3 oz/150,0 g Rango de voltaje de entrada Alimentación del host de 4,5 a 5,5 V CC; suministro de energía externa de 4,5 a 5,5 V CC Corriente de funcionamiento a tensión nominal (5,0 V)175 mA (típico) Corriente en espera (inactivo) a tensión nominal (5,0 V) 90 mA (típico)Color Blanco caja registradora, negro crepúsculo Interfaces de host compatibles USB, RS232, cuña de teclado, TGCS (IBM) 48XX a través de RS485Compatibilidad con teclados Admite más de 90 teclados internacionales Indicadores para el usuario. Indicador de decodificación directa; indicadores LED de decodificación correcta; alarma (tono y volumen ajustables). Incluye Instalación y Garantía de 3/3/3	5,00	UN	680.000,00	3.400.000,00
15	AP Access Point Corporativo Inteligente, Características Mínimas: con Wave 2, 802.11ac, triple banda, MU-MIMO, antena integrada, hasta 2.133 Gbps, 802.11ac Wave 2, 1 x 2.4GHz radio and 2 x 5GHz radios, Simultaneous multi-channel and single-channel operation, 2133Mbps raw wireless throughput, MU-MIMO Standalone or managed by AWC. Incluye instalación. Garantía de 1 año	3,00	UN	7.150.000,00	21.450.000,00
16	Sistema de Backup - Librería de Cintas (24) Cintas de Respaldo. Características Mínimas: Tipos de unidad LTO-9 Ultrium 45000; Kit de actualización de unidad MSL LTO-9 45000 FC (x2); Cinta LTO-9 Ultrium 30TB RW Data Cartridge (x24); Cinta Ultrium Universal Cleaning Cartridge (x1); Tarjetas de fibra Ethernet 10Gb 2-port sfp+ Adapter (x2); Transceiver fibra 10G SFP+ LC SR (x8); Tarjetas HBA 16Gb (X2); Transceiver HBA 16Gb SFP+ (X4); Software Veeam Data Platform Premium pack de 10 Instancias (X2). 3Y (24/7) Support. Incluye: Instalación, Patch Cord Fiber LC-LC multimode OM3-OM4 (X8). Garantía de 3 años, con sustitución de piezas para la Biblioteca de cintas y sus componentes, incluidas las unidades.	1,00	UN	211.525.000,00	211.525.000,00
17	Telón Eléctrico, Características Mínimas: Tamaño del telón Abarca 175 pulgadas (356 X 269 CM)Material tela PVC de alta resistencia Material carcasa Aluminio y acero de alta resistencia Instalación Sistema de anclaje a techo o pared Estructura base Fija Funcionamiento Motor eléctrico para despliegue y repliegue Tipo de motor Motor tubular Color Estructura metálica color blanco, tela blanca con bordes negros Formatos de proyección Es adaptable a formatos 1:1, 4:3 y 16:9. Garantía: 2 años. Incluye Instalación.	1,00	UN	6.890.100,00	6.890.100,00
18	Sonido Ambiental, Características Mínimas: PARLANTE DE PARED 4, color negro, Transductor LF: Woofer polipropileno 100 mm [4 in], Bobina 25 mm [1 in] HF: Tweeter de domo de aluminio 25 mm [1 in], Bobina 25 mm [1 in], Rango De Frecuencia, -10 Db (Hz) 70 Hz - 20 kHz, Potencia Nominal 16 W, Sensibilidad 85 dB SPL, Ángulo De Cobertura 130° Cónico (500 Hz - 5 kHz), Impedancia Nominal 8 ohm, Ajustes De Transformador 70 V: 16, 8, 4, 2, 1 watts 100V: 16, 8, 4, 2 watts Derivación: a 8 ohm, Conector De Entrada Conector Euroblock con salida en paralelo, Material De Gabinete Polímero ABS de alto impacto con tratamiento UV, Protección De Ingreso IP-44, MEZCLADOR Potencia de 240 W, Sensibilidad De Entrada Mic: -52 dBV Línea: -12 dBV Aux: -8 Dbv, Respuesta En Frecuencia 80Hz 16KHz, THD < 0.5%, Relación Señal A Ruido Mic: >65dB Línea: >75dB Aux: >80dB, Salidas 4 ohm, 25V, 70V, 100V, 4 Canales, Permite integrar música mediante Bluetooth, USB, SD y radio FM. Puede administrar hasta cuatro zonas con control de volumen independiente. Prioridad de micrófono en el canal uno para hacer llamados que se escuchan sobre el contenido musical. Puede conectarse a una fuente de 24V para dar un respaldo de voltaje si existe un corte de energía. Incluye instalación. Garantía de 3/3/3	1,00	UN	21.539.000,00	21.539.000,00
19	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hdmi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K, Potencia de los parlantes20W, Contraste Enhanced contrast, WIFI direct SI, Sintonizador TDT SI con Soporte Tv	6,00	UN	4.450.000,00	26.700.000,00



Solo parlantes (4)

[Handwritten signature]





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

290

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

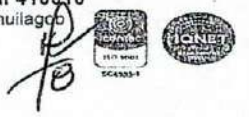
SGSASISUM0015-25

Movil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye Instalacion. Garantia de 1 año.				
---	--	--	--	--

CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO: PAGOS PARCIALES: El Departamento pagará al CONTRATISTA hasta el 90% del valor total del contrato mediante actas de recibos parciales de acuerdo a los suministros realizados de los elementos tecnológicos y periféricos, previo informe de cumplimiento suscrito por el Supervisor del Contrato donde conste la instalación y puesta en funcionamiento de los elementos suministrados, comprobante de ingreso de los bienes al almacén del Departamento, factura o documento equivalente. **PAGO FINAL:** El 10% restante se pagará con la suscripción del acta de recibo final, y/o acta de liquidación, informe de cumplimiento suscrito por el Supervisor del Contrato donde conste la instalación y puesta en funcionamiento de la totalidad de los elementos suministrados, comprobante de ingreso de los bienes al almacén del Departamento, factura o documento equivalente y demás soportes necesarios. Nota 1: Para efectos del pago, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002; 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, Decreto 510 de 2003, Decreto 1237 de 2018 Y Decreto 780 de 2016, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas; en el evento que el CONTRATISTA no haya realizado totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, el DEPARTAMENTO podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones. Nota 2: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del Contratista, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Nota 3: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones legales a que hubiera lugar. Nota 4: Los pagos del Contrato se encuentran sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) del Departamento. Nota 5: Para efectuar el pago de las facturas, el contratista debe tener en cuenta si está obligado a presentar factura electrónica, tal y como lo establece la Resolución No 00042 de 2020 expedida por la DIAN y dar cumplimiento. De lo contrario debe radicar la original en la entidad contratante. Nota 6: Así, la facturación sea electrónica o no el contratista, debe comprometerse a adjuntar la documentación del cobro de la obligación dineraria (Factura / Informe de Gestión / Acta de satisfacción / Pagó de seguridad social), en la plataforma del SECOP II, en caso de no ser adicionada, la entidad no responderá por las posibles demoras en el trámite. **CLAUSULA QUINTA. - IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El DEPARTAMENTO pagará el valor del Contrato con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal, así:



SECCIÓN	ESTRUCUTRA PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA	VALOR	Nº CDP
210	EP:2.3.2.02.01.004-2024004410103/ FT:1-41147 \$ 1.050.000.000 FT: 1-10401 \$ 100.000.000	Secretaria General	\$1.150.000.000	6.935 del 20/10/2025
202	EP: 2.3.2.02.01.004-2024004410116/ FT: 1-41101	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios	\$ 460.000.000	5.891 del 12/09/2025
202	EP: 2.3.2.02.01.004/ FT: 1-102: \$24.120.710 FT: 1-10401: \$37.310.290	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios	\$ 61.431.000	6.027 del 17/09/2025





269

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. **1521** DE **2025** CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

202	EP: 2.3.2.02.01.004-2024004410116/ FT: 1-41101	Secretaría de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios	\$ 60.541.000	6.960 del 21/10/2025
213-4	EP: 2.1.2.02.02.008/ FT: 1-41213	Secretaría de Salud- otros gastos de salud	\$ 16.660.000	5.718 del 8/09/2025
201	EP:2.3.4.02.04-2024004410111/ FT: 1-40101	Despacho del Gobernador y Oficinas Asesorías	\$ 60.541.000	6.174 del 19/09/2025
209	EP: 2.3.2.02.02.008-2024004410093/ FT: 1-20103	Secretaría de Cultura	\$ 78.637.100	7.475 del 05/11/2025



CLAUSULA SEXTA. - PLAZO: El plazo del presente Contrato es de DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Contrato se considera vigente desde su legalización hasta el momento de su liquidación.

CLÁUSULA SÉPTIMA.- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: 1) Conoce y acepta los documentos del proceso contractual; 2) Tuvo la oportunidad de solicitar las observaciones y aclaraciones a los documentos del proceso contractual, sobre las cuales recibió respuesta oportuna y completa por parte del DEPARTAMENTO; 3) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el Contrato; 4) Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en los documentos del proceso contractual; 5) Está a paz y salvo con los pagos frente al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, si estuviera obligado a ello; 6) El valor del Contrato incluye todos los gastos y costos directos e indirectos para la ejecución del servicio; 7) Ejecutará el servicio dentro del cronograma establecido para cada actividad; y 8) No se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para celebrar el Contrato.

CLÁUSULA OCTAVA.- DERECHOS DEL CONTRATISTA: 1) Recibir una remuneración por la ejecución en los términos pactados en la forma de pago del Contrato; 2) Acudir a las autoridades con el fin de obtener la protección de los derechos derivados del Contrato y la sanción para quienes los desconozcan o vulneren; 3) Contradecir cualquier actuación contractual del Departamento o del Supervisor con la cual no esté de acuerdo, conforme al derecho del debido proceso; 4) Recibir una remuneración equivalente a los derechos y obligaciones surgidas al momento de celebración del Contrato; y 5) Realizar salvedades en todos los documentos contractuales y postcontractuales.

CLÁUSULA NOVENA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de 1991, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y de las particulares que correspondan a la naturaleza del Contrato para el cabal cumplimiento del objeto, el Contratista se obliga al cumplimiento de las siguientes obligaciones: **OBLIGACIONES GENERALES:** 1. Cumplir con el objeto del Contrato en la forma y tiempo pactados. 2. Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga, la cual será propiedad del Departamento. 3. Presentar informes mensuales y uno final de ejecución del Contrato al Supervisor. 4. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. 5. Mantener las condiciones exigidas y ofrecidas en la oferta durante la ejecución del Contrato. 6. Asumir los costos de transporte y entrega de los elementos. De ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de la entrega de los elementos requeridos. 7. Disponer del personal y demás elementos necesarios para garantizar la entrega oportuna de los elementos objeto del Contrato. 8. Suministrar los equipos que sean requeridos por el Departamento, sin exceder la cuantía prevista en el presupuesto oficial.

A

Carrera 4 con Calle 8 Esquina, piso 2. Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300; Código Postal 410010
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob



[Handwritten signature]



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 de 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

9. Mitigar los riesgos asignados previstos en la Matriz de Riesgos del proceso de selección. **ESPECÍFICAS:**
1. Entregar e instalar los elementos tecnológicos y periféricos asignados a cada secretaria conforme al anexo de distribución en coordinación con el supervisor y atendiendo las siguientes descripciones y cantidades:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Computador Todo en Uno Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 16 núcleos y 28 subprocesos), Windows® 11 Pro 64bit, Pantalla con retroiluminación WLED FHD, IPS, antirreflectante, de 60,5 cm (23,8") en diagonal, 250 nits y 72% de NTSC (1920 x 1080), Gráficos Intel® UHD 770, RAM DDR5- 4800 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM MINMIMO, SSD 512GB M.2 2280 PCIe + SSD 1Tb 3D NAND, Teclado USB en Español, Mouse USB óptico, Cámara de 5 MP (extraíble) con micrófonos digitales de matriz doble integrado, LAN: Intel® I219-LM Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps) Lateral 1 USB, SuperSpeed Type-C® con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1, USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga) Parte posterior 1 RJ-45; 1 HDMI 1.4; 2 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 5 Gb/s (carga); 2 USB, SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s (carga); 1 DisplayPort™ 1.4a'. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3	40
2	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: Intel® Core™ Ultra 7 155U (hasta 4,8 GHz, con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 12 núcleos y 14 subprocesos), Windows® 11 Pro, Pantalla WUXGA, IPS, antirreflejante, de 40,6 cm (16") en diagonal, 300 nits y 45 % de NTSC (1920 x 1200), RAM DDR5- 5600 MHz de 16 GB (1 x 16 GB), soporta hasta 32Gb en 2 slots SODIMM, SSD PCIe® NVMe™ de 1 TB, teclado resistente a salpicaduras con teclado numérico, Webcam HD 720p, LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000Mbps), Tarjeta inalámbrica Intel® Wi-Fi 6E AX211 (2x2) y Bluetooth® 5.3, batería de Litio de 3C 45 Whr Iones de litio, 3 celdas, 56 Wh, HP Long LifeL con autonomía de hasta 12 horas y 30 min, Peso A partir de 1.74 Kg, sin lector de tarjeta SD, Mouse Inalámbrico Incluido. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3	6
3	Computador Portátil Línea Corporativa, Características Mínimas: <i>Modelo:</i> última generación liberada por el fabricante. Tipo: Corporativo. BIOS: Debe traer restauración automática de la BIOS ante hackeos bajo lineamientos de la NIST 800 193, debe traer detección de fallas en la carga de S.O y ejecución de proceso de recuperación de imágenes automático, Debe detectar acceso no autorizado al interior del chasis y ejecutar políticas como borrado de claves criptográficas. Pantalla: 14" diagonal anti reflejo WUXGA (1920 x 1200) de 300 nits. Procesador: de última generación (Mínimo 4 núcleos, 8 hilos, frecuencia base 3 Ghz, frecuencia máxima 4.7 Ghz, 12 MB de caché L2 + L3) o superior. Sistema Operativo: Windows 11 Home. Memoria: 16 GB SDRAM DDR5-5600 expandible a 32GB en 2 Slots SODIMM (Actualizable por el usuario). Almacenamiento: 512 SSD PCIe NVMe M.2. Tarjeta Gráfica: Integrada. Teclado: resistente a Salpicadura de Líquidos. Cámara: FHD con micrófono digital dual integrado. Batería: de 3 celdas y 56Whr tipo Long Life o larga vida. Conectividad: Wi-Fi 6E +BT 5.3 WW o superior. Puertos: 2 USB -A 5Gbps con soporte de carga, 2 USB - C 20Gbps (con soporte de video y entrega de energía), 1 HDMI 2.1, 1 Puerto RJ-45/Ethernet integrado, 1 Conector combinado de auriculares y micrófono. Peso: 1.5 kg máximo. Ofimática: Microsoft Office Home and Business 2024 Preinstalado. Soluciones de Valor: El fabricante debe ofrecer los siguientes software propietarios: - Software que permita auto recuperación del BIOS a una versión funcional después de un ataque de malware o corrupción del BIOS. Dicha solución debe ser propietaria del fabricante y debe estar alojada en un chip en la placa madre. - Solución que permita abrir sitios web no confiables, archivos pdf y word en micromaquinas virtuales aislados, para prevenir que el malware afecte tu PC. - La biblioteca de scripts de PowerShell para ayudar a los administradores de TI a automatizar tareas para los PC. - Solución que permita el análisis, la identificación de problemas y la recomendación de soluciones. - Solución que permita descargar y crear paquetes de controladores sobre Windows. Certificaciones: Los equipos deben contar con las siguientes certificaciones: - Equipos de fabricantes reconocidos Internacionalmente, que posea certificaciones en procesos de calidad y medio ambiente basados en las normas ISO-9001 e ISO-14001. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT GOLD desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por la EPEAT Climate+ desde su pagina web. - Equipos certificados y reconocidos por Energy Star. - Equipos que cumplan con los tratados medioambientales RoHS e IT ECO, de manufactura amigable con el medio ambiente y la salud humana. - Equipos certificados con los estándares militares MIL-STD-810H en mínimo 17 pruebas con certificación de laboratorio. - La marca del portátil debe ser de fabricantes que mínimo sean miembros "Promoter" del TCG (Trusted Computing Group) verificable en su página WEB. - Equipos certificados con TCO Certified verificable en la página oficial. Otros: No se aceptaran Clones, equipos remanufacturados, o equipos con piezas de diferentes fabricante. Los componentes internos que hacen parte del portafolio de la marca deben ser ensamblados desde fábrica. Seguridad: Los equipos deberán contar con las siguientes características de seguridad: - Chip TPM 2.0 discreto a través de hardware. - Ranuras para guaya de	125





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
	seguridad. - Cámara web con obturador físico para mayor privacidad. - Dispositivo que brinda protección para evitar la apertura del chasis del equipo y la modificación maliciosa del hardware. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado deberá contar con pagina web con funciones de descarga de drivers y descarga de software de valor agregado para los sistemas operativos soportados por el equipo, así como contar con módulos de consulta, información y preguntas frecuentes sobre los equipos de la marca. Sustentabilidad: Equipos construidos con al menos 50 % de AL reciclado, embalaje 100 % exterior de la caja fabricado con fibras recicladas y certificadas de origen sostenible. Cojines de fibra fabricados 100% con fibra de madera reciclada y material orgánico. Garantía: 3 Años (3/3/3) certificado emitido por el fabricante de los bienes ofertados y del proveedor.	
4	Computador WorkStation Línea Corporativa, Características Mínimas: Procesador Intel® Core™ i7-14700 (hasta 5,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 33 MB de caché L3, 20 núcleos, 28 subprocesos), RAM DDR5-4800 MT/s de 16 GB (1 x 16 GB) Disco Duro 256Gb Ssd M.2 Pcie 2280 + 1Tb Hdd 3.5 Pulgadas Sata 7200Rpm, Chipset Intel W480 Tarjeta De Video NVIDIA® T400 (GDDR6 de 4 GB dedicada, 1X Display Port +Hdmi+Dvi-D Windows 11 Pro, Audio Parlante Interno Hd, Realtek Alc3205 Puertos 1 salida de audio; 1 HDMI 1.4; 1 conector de alimentación; 2 DisplayPort™ 1.4; 3 USB Type-A con velocidad de señalización de 480 Mb/s; 3 USB SuperSpeed Type-A con velocidad de señalización de 10 Gb/s; 1 RJ-45, Ranuras de expansión 1 M.2 2230; 2 PCIe 3 x1; 1 PCIe 3 x16 (cableado como x4); 2 M.2 2280; 1 PCIe 4 x16 Adaptador 500 Watts, 92% Psu Color Negro Material: Metal Peso 9.4Kg Teclado Y Mouse Usb, Negro Certificaciones: Isv Certifications, Energy Star 8.0, Epeat Silver, Rohs, Greenguard, 80 Plus Bronze Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 . Monitor pantalla 23,8 ". Entradas (HDMI, DP, VGA), No Cámara. Soporte de inclinación, giro, pivote, ajuste de altura. Peso 4,8kg. Incluye Instalación. Garantía 3/3/3.	10
5	Impresora Multifuncional, Características Mínimas: Impresión, copia, escaneado, fax. Tecnología de impresión: Láser. Velocidad de Impresión: A4: Hasta 71 ppm Negro; Carta: Up to 75 ppm Negro; Primera página impresa en negro: Velocidad máxima de 5,2 segundos. Velocidad de Impresión Dúplex: A4: Hasta 50 ipm Negro; Carta: Up to 53 ipm Negro. Resolución de Impresión: Negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp; Negro (normal): FastRes 1200; Negro (líneas finas): Hasta 1200 x 1200 ppp. Idiomas Estándar de Impresora: PCL 6, PCL 5, emulación Postscript nivel 3, impresión nativa de PDF (v 1.7), Apple AirPrint™. Tipo de Escaneo/Tecnología: Tipo: Cama plana, alimentador automático de documentos (ADF); Tecnología: Dispositivo de transferencia de carga (CCD). Resolución de Escaneado: Hardware: Hasta 600 x 600 ppp; Óptica: Hasta 600 ppp. Formato de Archivos Escaneados: Envío digital: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A; Escanear a USB de acceso fácil: PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A. Modos de Entrada de Datos para Escaneado: Aplicaciones del panel frontal: Copiado; Correo electrónico; Guardar en carpeta de red; Guardar en USB; Guardar en memoria de dispositivo; guardar para SharePoint; Aplicaciones de plataforma de ampliación abierta (OXP); Scan o aplicación de usuario a través de TWAIN. Tamaño de Escaneado: ADF: 216 x 864 mm; 8,5 x 34.0 in Máximo; 68 x 147 mm; 2,7 x 5.8 in Mínimos; Cama plana: 216 x 356 mm; Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color). Velocidad de Escaneado: Hasta 69 ppm (blanco y negro), hasta 69 ppm (color)11; Doble cara: Hasta 111 ipm (blanco y negro) y hasta 111 ipm (color). Escaneado ADF dúplex: Sí. Velocidad de Copia: Negro (A4): Hasta 61 cpm; Negro (A4): Hasta 61 cpm. Resolución de Copia: Negro (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp; Color (texto y gráficos): Hasta 600 x 600 ppp. Copias, Máximo: Hasta 9999 copias. Redimensionado de copia: 25 to 400%. Velocidad de Fax: hasta: 33,6 kbps. Resolución de Fax: Negro (óptima): Hasta 300 x 300 dpi (400 x 400 dpi, sólo para faxes recibidos); Negro (estándar): 203 x 98 ppp. Conectividad Estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0; 2 USB host (1 directo y 1 externo accesible); 1 para red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 paquete de integración de hardware; 1 fax. Capacidad Inalámbrica: Opcional. Capacidad de Impresión Móvil: ePrint; Apple AirPrint™; Certificado por Mopria™; Google Cloud Print™. Memoria: Estándar: 1,5 GB (impresora); 512 MB (escáner); Máximo: 4 GB en total. Velocidad del Procesador: 1,2 GHz / Disco duro: Disco duro de alto rendimiento seguro, estándar, mínimo de 500 GB opcional (encriptación de hardware AES 256 o superior). Ciclo de Trabajo: Mensual, A4: Hasta 300.000 páginas; Volumen de páginas mensuales recomendado: 5000 a 30.000. Manejo de Papel: Capacidades de entrada: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas; Hasta 1200 hojas Estándar; Hasta 75 sobres Etiquetas oficio; Capacidades de salida: Alimentador de salida de 500 hojas e impresión a doble cara Estándar Etiquetas oficio; Opciones de dúplex: Automática (estándar); Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 150 hojas; Alimentador de sobres: Sí, 75 (opcional); Bandejas de papel estándar: Alimentador multiuso de 100 hojas, alimentador de entrada de 550 hojas y alimentador automático de documentos de 150 hojas. Panel de Control: Pantalla táctil color (CGD) de 8" (20,3 cm); pantalla con rotación (ángulo ajustable); botón de Inicio iluminado (para volver rápido al menú Inicio). Contenido de la Caja: Impresora multifunción LaserJet; Cartucho de tóner original LaserJet negro (rendimiento de ~10.500); Documentación (guía de instalación de hardware, folleto reglamentario); Cable de alimentación. Incluye Instalación. Garantía de 3 / 3 / 3 años.	18



X

Handwritten signature





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
6	Video Proyector, Características Mínimas: Sistema de proyección: 3LCD, tecnología de 3 chips. Método de proyección: Montaje delantero / trasero / techo. Método de conducción: Matriz activa TFT de polisilicio. Número de píxeles: 786,432 puntos (1024 x 768) x 3. Brillo de color – Emisión de luz en color: 3800 lúmenes. Brillo blanco – Emisión de luz blanca: 3800 lúmenes. Relación de aspecto: 4: 3. Resolución: 1024 x 768 (XGA). Tipo de lámpara: 210 W UHE Vida de la lámpara: Modo ECO: hasta 17.000 horas; Modo medio: hasta 10.000 horas; Modo normal: hasta 8.000 horas. Rango de relación de alcance: 1,48 (Zoom: Gran angular), 1,77 (Zoom: Teleobjetivo). Tamaño – distancia proyectada: 30 «a 300» (0,89 a 9,12 m) (Zoom: Ancho). Corrección trapezoidal: Vertical: ± 30 grados (automático); Horizontal: ± 30 grados (control deslizante). USB Plug 'n Play: El proyector es compatible con computadoras PC y Mac. Relación de contraste: Hasta 16.000: 1. Procesamiento de color: 10 bits. Reproducción de color: Hasta 1.07 mil millones de colores. Temperatura: 41 ° a 95 ° F (5 ° a 35 ° C). Voltaje de la fuente de alimentación: 100 – 240 VCA ± 10%, 50/60 Hz CA. Interfaces: 1x USBA; 1x USB-B; 1x LAN; 2x HDMI; 2x computadora / componente; 1x video; 1x RS-232c; 1x miniconector estéreo (micrófono); 1x salida de monitor; Audio L y R; 1x salida de audio; Puerto LAN inalámbrico: 802.11 b / g / n (opcional – se adquiere por separado). Ángulo de funcionamiento: Derecha / izquierda: ± 30 grados; Superior / Inferior: ± 15 grados. Incluye Instalacion. Garantía de 1 año equipos, 2 años por la lámpara.	4
7	UPS de 10KV, Características Mínimas: Control DSP. Doble conversión en línea, ofreciendo a la carga la mejor calidad de energía. Regulación de voltaje de salida <1%. Amplio rango de tensión de entrada. Ofrece una protección completa. Alta confiabilidad y eficiencia > 95%. Función ECO ahorrador de energía y EPO apagado de emergencia. Ranura para SNMP. Conexión Batería externa. Software de gestión. Múltiples puertos de comunicación RS-232 - USB -SNMP. Tarjetas opcionales de SNMP. Salida de THDv <2%. Certificación RETIE. Entrada THDi <5%. Control de velocidad del ventilador. Bypass Automático y mantenimiento. Pantalla LCD para visualización de todos los parámetros: historial de eventos, tiempo de funcionamiento y configuración. Transformador de aislamiento a la salida de fábrica. Banco de baterías de 20 baterías Tensión de entrada 220v Tensión de salida 120-220v (12V-9ah). Conexión de hasta 6 Unidades 1 +1 Redundancia en paralelo. Alto factor de potencia de salida >0.9. Alto factor de potencia de entrada > 0,99 Tiempo de respaldo 7 a 30 minutos. Incluye Instalacion. Garantía de 2 años.	3
8	UPS de 3KVA, Características Mínimas: Capacidad 3kVA/2,7kW, Topología: UPS en línea de doble conversión, Fase: Entrada monofásica Salida monofásica Entrada de Red Cableado: 1 Fase 3 Hilos (L / N + PE) Voltaje Nominal: 110/115/120/125Vac, Rango de voltaje: Línea neutro: 55~145VAC, Rango de frecuencia: 40Hz-70Hz, Factor de potencia de entrada: >=0,98, Salida de CA Cableado: 1 fase 3 hilos (L / N+PE), Tensión de Salida: 110/115/120/125 VCA, Regulación de voltaje: ±2%, Frecuencia de salida: 50/60 Hz ± 0,1 %, Forma de onda: Onda sinusoidal pura THDv: <6% de carga no lineal (condicional) Capacidad de sobrecarga: 60 s a 105 %~130 % de carga nominal, Voltaje de la batería: 72 VCC, Capacidad de la batería: X6 piezas 9Ah, Tiempo de respaldo: Media carga, Corriente de carga: 1A Incluye Instalacion y Garantía 3/3/3	1
9	Escáner Cama Plana, Características Mínimas: Velocidad de escaneo 50 ppm/100 B/N-Color, Escáner cama plana, alimentador automático ADF de documentos de 100 páginas con escaneo automático a doble cara de una sola pasada. Resolución de escaneo Hardware: Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano); Óptica: Hasta 600 dpi (color y monocromática, ADF); Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base-T, USB 3.0, WiFi 802.11 b/g/n, WiFi Direct, Ciclo de trabajo diario recomendado 8.000 Páginas. Panel control 9 botones en el panel frontal con iluminación LED, Memoria Estándar: 1 GB, Velocidad del procesador 666 MHz /, Alimentación Voltaje de entrada: de 100 a 240 VCA. Incluye Instalación. Garantía de 3/3/3 años.	13
10	Digitalizador de Firma, Características Mínimas: Formato: Tableta de firma electrónica - USB/Serie, Tipo de pantalla: Pantalla LCD, Pantalla retroiluminada: Sí, Dimensiones: 7,2" x 6,6" x 2,1", Área de firmas: 4,4" x 2,6", Resolución de pantalla: 410 PPI, Conexiones: USB y serie, Cumple con RoHS: Sí, Incluye instalacion. Garantía de 1 año	2
11	Escaner Biometrico Huellas Dactilares, Características Mínimas: Tecnología óptica infrarroja, Huella plana 320 x 480 pixels biométricos 16.26 x 24.38 mm de área activa, Detección de dedo vivo avanzada (ALFD) Normas técnicas: o FBI IAFIS Image Quality Specifications (IQS) Personal Identity Verification (PIV) Single Finger Capture Device Specifications o FBI Appendix F Mobile ID FAP 20 o GSA FIPS 201 PIV-071006 IQS o Microsoft WHQL o FCC, CE, RoHS o IEC 60950 o STQC o NFIQ, BMP, WSQ (IAFIS-IC-0110) o NIST MINEX, ANSI INCITS 378 o ISO IEC 19794 o RENIEC (Autenticación e Identificación Biométrica, Pasarela, Web Service) o RUNT, RUAF. Incluye Instalacion. Garantía de 1 año	4
12	Camara Fotográfica Profesional, Características Mínimas: Sensor CMOS APS-C de 24,1 MP; Procesador de imagen DIGIC 4+; Monitor LCD de 3,0" y 920 000 puntos; Grabación de vídeo Full HD 1080/30p; AF de 9 puntos con punto central tipo cruz; ISO 100-6400, disparo de hasta 3 fps; Wi-Fi incorporado con NFC; Modo automático inteligente de escena; Filtros creativos y modos automáticos	2





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO**

SGSASISUM0015-25

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
	creativos; Lente EF-S 18-55 mm f/3.5-5.6 IS II, Tarjeta microSD DE 512 MB. Incluye Instalacion. Garantía de 1 año.	
13	Escáner de Alta Velocidad, Características Mínimas: Sensor de imagen CIS x 2, Resolución óptica 600 ppp, Resolución de hardware 800 x 600 ppp, Modo de digitalización Color: 48-bit ingreso, 24-bit salida, Escala de grises: 16-bit ingreso, 8-bit salida, Blanco y negro: 1-bit, Velocidad de escaneo Simplex: 1.8 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Doble Cara: 2.4 sec (Modo escala de grises, 200 ppp, A4), Superficie de escaneo (An x La) Máximo: 216 x 1270 mm (8.5" x 50"), Mínimo: 12.7 x 12.7 mm (0.5" x 0.5") Servicio diario (páginas) 2000, Botón de acción Scan, Function x 2 (Up & Down) Interfaz USB 2.0, Sistema Operativo Windows XP/ Vista/ 7 / 8 / 10 / 11. Incluye Instalación. Garantía de 1 año.	2
14	Escaner Digital de Código de Barras Portátil, Características Mínimas: Dimensiones 6,0 in An x 2,5 in An x 3,3 in P 15,2 cm An x 6,4 cm An x 8,5 cm P Peso 5,3 oz/150,0 g Rango de voltaje de entrada Alimentación del host de 4,5 a 5,5 V CC; suministro de energía externa de 4,5 a 5,5 V CC Corriente de funcionamiento a tensión nominal (5,0 V) 175 mA (típico) Corriente en espera (inactivo) a tensión nominal (5,0 V) 90 mA (típico) Color Blanco caja registradora, negro crepúsculo Interfaces de host compatibles USB, RS232, cuña de teclado, TGCS (IBM) 46XX a través de RS485 Compatibilidad con teclados Admite más de 90 teclados internacionales indicadores para el usuario. Indicador de decodificación directa; indicadores LED de decodificación correcta; alarma (tono y volumen ajustables). Incluye Instalacion y Garantía de 3/3/3	5
15	AP Access Point Corporativo Inteligente, Características Mínimas: con Wave 2, 802.11ac, triple banda, MU-MIMO, antena integrada, hasta 2.133 Gbps. 802.11ac Wave 2, 1 x 2.4GHz radio and 2 x 5GHz radios, Simultaneous multi-channel and single-channel operation, 2133Mbps raw wireless throughput, MU-MIMO Standalone or managed by AWC. Incluye instalacion. Garantía de 1 año	3
16	Sistema de Backup - Librería de Cintas (24) Cintas de Respaldo. Características Mínimas: Tipos de unidad LTO-9 Ultrium 45000; Kit de actualización de unidad MSL LTO-9 45000 FC (x2); Cinta LTO-9 Ultrium 30TB RW Data Cartridge (x24); Cinta Ultrium Universal Cleaning Cartridge (x1); Tarjetas de fibra Ethernet 10Gb 2-port sfp+ Adapter (x2); Transceiver fibra 10G SFP+ LC SR (x8); Tarjetas HBA 16Gb (X2); Transceiver HBA 16Gb SFP+ (X4); Software Veeam Data Platform Premium pack de 10 instancias (X2). 3Y (24/7) Support. Incluye: Instalación, Patch Cord Fiber LC-LC multimode OM3-OM4 (X8). Garantía de 3 años, con sustitución de piezas para la Biblioteca de cintas y sus componentes, incluidas las unidades.	1
17	Telón Eléctrico, Características Mínimas: Tamaño del telón Abarca 175 pulgadas (356 X 269 CM) Material tela PVC de alta resistencia Material carcasa Aluminio y acero de alta resistencia Instalación Sistema de anclaje a techo o pared Estructura base Fija Funcionamiento Motor eléctrico para despliegue y repliegue Tipo de motor Motor tubular Color Estructura metálica color blanco, tela blanca con bordes negros Formatos de proyección Es adaptable a formatos 1:1, 4:3 y 16:9. Garantía: 2 años. Incluye Instalación.	1
18	Sonido Ambiental, Características Mínimas: PARLANTE DE DE PARED 4", color negro, Transductor LF: Woofer polipropileno 100 mm [4 in], Bobina 25 mm [1 in] HF: Tweeter de domo de aluminio 25 mm [1 in], Bobina 25 mm [1 in], Rango De Frecuencia, -10 Db (Hz) 70 Hz – 20 kHz, Potencia Nominal 16 W, Sensibilidad 85 dB SPL, Ángulo De Cobertura 130° Cónico (500 Hz – 5 kHz), Impedancia Nominal 8 ohm, Ajustes De Transformador 70 V: 16, 8, 4, 2, 1 watts 100V: 16, 8, 4, 2 watts Derivación: a 8 ohm, Conector De Entrada Conector Euroblock con salida en paralelo, Material De Gabinete Polímero ABS de alto impacto con tratamiento UV, Protección De Ingreso IP-44, MEZCLADOR Potencia de 240 W, Sensibilidad De Entrada Mic: -52 dBV Línea: -12 dBV Aux: -6 Dbv, Respuesta En Frecuencia 80Hz 16KHz, THD < 0.5%, Relación Señal A Ruido Mic: >65dB Línea: >75dB Aux: >80dB, Salidas 4 ohm, 25V, 70V, 100V, 4 Canales, Permite integrar musica mediante Bluetooth, USB, SD y radio FM. Puede administrar hasta cuatro zonas con control de volumen independiente. Prioridad de micrófono en el canal uno para hacer llamados que se escuchen sobre el contenido musical. Puede conectarse a una fuente de 24V para dar un respaldo de voltaje si existe un corte de energía. Incluye Instalacion. Garantía de 3/3/3	1
19	Televisor de 60", Características Mínimas: LED 4K UHD Smart Tv webO, tasa de refresco 60hz, resolución UHD, Puertos Hdmi: 3, Procesador Alpha 5 Gen5 AI Processor 4K, Potencia de los parlantes 20W, Contraste Enhanced contrast, WiFi direct Sí, Sintonizador TDT Sí con Soporte Tv Movil De Piso 1500 32 A 65 Color Negro. Incluye Instalacion. Garantía de 1año.	6
TOTAL		247

*La Garantía 3/3/3, hace referencia a: 3 años de garantía en piezas (repuestos), 3 años de garantía en la mano de obra para reparaciones, 3 años de servicio in situ (técnico a domicilio, según el caso). 2. Cumplir con las obligaciones de los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia. 3.

Carrera 4 con Calle 8 Esquina, piso 2. Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300; Código Postal 410010
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGov; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

Mantener durante la ejecución del Contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su Oferta, de acuerdo con lo establecido en los términos de Referencia, en donde, la propuesta deberá reunir en forma inequívoca los requerimientos y especificaciones solicitados en los estudios previos y pliegos de condiciones. 4. Mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato y ofertados exclusivamente en pesos colombianos, deben incluir y discriminar el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar. 5. Garantizar que todos los equipos de escritorio y portátiles cuenten con la NORMA ROHS y la ENERGY STAR certificada por el fabricante (Solo a los elementos que aplica estos tipos de estándares). 6. Disponer de un centro de servicios para cubrimiento de garantías y stock de repuestos por parte de la marca fabricante durante mínimo 5 años para los equipos de cómputo debidamente certificado. Para los computadores, portátiles y Ups, se requieren marcas reconocidas en el mercado, (NO clones). 7. Presentar los productos debidamente contramarcados por la casa fabricante. Para los computadores y portátiles las partes deben ser homologadas por el mismo fabricante y la unidad óptica deberá ser interna de fábrica, los equipos deben ser compatibles con los existentes en la plataforma informática de alto desempeño de la Gobernación. 8. Garantizar que todos los computadores y portátiles cuenten con una garantía mínima de tres (3) años, certificada por el fabricante. Así mismo, garantizar que los demás ítems y elementos adicionales cuenten con certificación de garantía otorgada por el fabricante, o por el contratista o distribuidor, conforme al tiempo de garantía establecido para cada uno. 9. Entregar los componentes de los equipos de cómputo y portátiles como, CPU, mouse, teclado y elementos que conforman cada equipo, de una misma marca. 10. Reportar de manera inmediata al supervisor del Contrato, sobre cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la normal ejecución del Contrato. 11. Entregar, instalar y poner en operación, de conformidad con la forma de entrega establecida por la Lider TIC y supervisor del contrato. 12. Disponer del personal profesional y técnico exigido en la capacidad técnica (PERSONAL DE TRABAJO REQUERIDO), para proceder con la entrega e instalación de los equipos objeto del contrato.

PERSONAL	CANT.	DEDICACIÓN %	PERFIL PROFESIONAL	
			FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Ingeniero	1	100 %	Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Electrónico Con Postgrado Universitario en Núcleo Básico del Conocimiento Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines	Experiencia General: Mínimo cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia Específica: Mínimo tres (3) años de experiencia específica en instalación, mantenimiento y soporte técnico a equipos de cómputo, impresoras, periféricos Informáticos, ups y sistema de Backup y/o servidor de almacenamiento y Backup.
Técnicos	3	100 %	Técnico y/o Tecnólogo y/o Ingeniero en núcleo básico del conocimiento - NBC en Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines	Experiencia General: Mínimo tres (3) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. Experiencia Específica: Mínimo dos (2) años de experiencia específica en instalación, mantenimiento y soporte técnico a equipos de cómputo, impresoras, periféricos informáticos, ups y sistema de Backup y/o servidor de almacenamiento y Backup.

13. Mantener vigente los mecanismos de cobertura del riesgo previstos por el Decreto 1082 de 2015, conforme a los requisitos pactados en el Contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo. 14. Suministrar al supervisor toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de obligaciones contractuales, de acuerdo con los últimos lineamientos de Ley. 15. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor. 16. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al DEPARTAMENTO por el incumplimiento del Contrato o la mala calidad tanto de los bienes entregados, como de los servicios de instalación prestado. 17. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos, los impuestos, tasas y contribuciones que genere la celebración ejecución del presente contrato. 18. Entregar todos los elementos



[Firma manuscrita]



264



26

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

tecnológicos, software y periféricos estipulados en los estudios previos y propuesta, cumpliendo en su totalidad con cada uno de ellos. En caso que el contratista no logre conseguir algún elemento y ofrezca otro, deberá demostrar y justificar su cambio solo por obsolescencia del producto. El contratista debe informar al coordinador TIC sobre las posibles modificaciones o cambios, exponiendo los aspectos del cambio, las cuales deben ser favorables para la Administración Central Departamental, manteniendo el valor estimado en la propuesta, se verificará lo ofrecido y la administración decidirá si acepta o rechaza lo propuesto, en este evento se exige que el bien sea de igual o mejores características, pero mantendrá el precio ofertado sin variación o modificación alguna, asumiendo el valor el contratista. De igual manera de ser necesario deberá cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto contractual cuando a juicio del supervisor no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación y diseños, sin que ello implique la pérdida de la garantía. El contratista deberá reponer o cambiar los productos que presenten defectos o resulten inservibles. **CLÁUSULA DÉCIMA. - DERECHOS DEL DEPARTAMENTO:** 1) Revisar, rechazar, corregir o modificar las actas parciales y solicitar las correcciones o modificaciones requeridas; 2) Aplicar las cláusulas excepcionales del Contrato de acuerdo a la normatividad vigente; 3) Aplicar cuando corresponda la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado de manera legal o contractual a favor del DEPARTAMENTO. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO:** 1. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, así como la información que considere necesaria sobre el desarrollo del mismo, en forma directa o a través del supervisor del contrato. 2. Intervenir en cualquier etapa del contrato a través del Supervisor. 3. Verificar a través del supervisor, que la ejecución del presente Contrato se realice en forma eficaz y oportuna. 4. Suministrar la información y documentos necesarios que requiera el contratista para el cabal cumplimiento del objeto del Contrato. 5. Realizar los pagos correspondientes previa certificación de cumplimiento suscrita de conformidad con lo establecido en la forma de pago. 6. Colaborar con el CONTRATISTA en lo que sea necesario para el cabal cumplimiento de sus obligaciones. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO:** Para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del Contrato, el CONTRATISTA constituirá a su costa y a favor del DEPARTAMENTO Para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del Contrato, el Contratista constituirá a su costa y a favor del DEPARTAMENTO, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los siguientes amparos:



AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del Valor del Contrato	Término de duración del contrato y seis (6) meses más, en todo caso hasta su liquidación.
Calidad de los bienes suministrados.	20% del Valor del Contrato	Término de duración del contrato y 1 año más.
Calidad del servicio	20% del Valor del Contrato	Término de duración del contrato y 1 año más
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Diez por ciento (10%) del valor del Contrato	Duración del Contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

PARAGRAFO PRIMERO: El proponente deberá restablecer el valor y/o vigencias de los amparos cuando se hayan reducido como consecuencia de las reclamaciones efectuadas por el Departamento. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que se adiciones el valor y/o prorrogue el plazo de ejecución del contrato, el proponente deberá ampliar el valor y/o vigencia de los amparos, según el caso. **PARAGRAFO TERCERO:** El amparo de responsabilidad civil extracontractual deberá cumplir con los requisitos del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Este riesgo solo puede ser amparado mediante un contrato de seguro. **PARÁGRAFO CUARTO:** El hecho de la constitución de la garantía, no exonera al proponente de las responsabilidades legales

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

en relación con los riesgos asegurados. **PARAGRAFO QUINTO:** El proponente autoriza al Departamento, para que con cargo a las sumas que esta última le adeude, se descuente el valor de las primas de seguro, cuando él no constituya las garantías, no establezca, adicione o prorrogue el valor y/o vigencias de los amparos, del presente numeral **PARÁGRAFO SEXTO:** El Contratista se obliga a notificar a la aseguradora, entidad bancaria o sociedad fiduciaria de todas las modificaciones que se realicen al contrato garantizado. **PARÁGRAFO SEPTIMO:** En caso de constituir garantía bancaria, está deberá ser a primer requerimiento. **PARÁGRAFO OCTAVO:** Los valores que sean pactados como deducibles o los que excedan del monto de la primera pérdida serán asumidos y costeados por el Contratista. **PARÁGRAFO NOVENO:** El Contratista se obliga a actualizar el valor asegurado mediante el amparo de responsabilidad civil extracontractual cuando el plazo de ejecución transcurra o termine en otra vigencia fiscal. **PARÁGRAFO DECIMO:** El amparo de cumplimiento deberá estar vigente al momento de la liquidación del Contrato. El costo será asumido por el Contratista. **PARÁGRAFO DECIMO PRIMERO:** La aprobación de la garantía, no obsta para que en cualquier momento de la ejecución y/o liquidación del Contrato el Departamento advierta que la Garantía Única de Cumplimiento no cumple con alguno de los requisitos exigidos en el Contrato o las normas que regulen la materia, pueda exigir al Contratista la corrección, ampliación o adecuación de dicha Garantía; en un plazo máximo de quince (15) días calendarios contados desde el requerimiento escrito que para el efecto deberá formularle el Departamento. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA:** El Departamento no adquiere con el Contratista, ni con las personas que ocupe, ningún vínculo de carácter laboral. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** El Contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, y los empleados de sus subcontratistas, frente al Departamento en la ejecución del objeto del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - INDEMNIDAD:** El **CONTRATISTA** se obliga a indemnizar al **DEPARTAMENTO** con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato. El **CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO** de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por aquél, sus subcontratistas o proveedores, que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. El **CONTRATISTA** mantendrá indemne al **DEPARTAMENTO** por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el **CONTRATISTA** asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del Contrato. En el evento en que el **CONTRATISTA**, no asuma debida y oportunamente la defensa del **DEPARTAMENTO**, éste podrá hacerlo directamente, previa notificación por escrita al **CONTRATISTA** y éste pagará todos los gastos en que incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera, el **DEPARTAMENTO** tendrá derecho a descontar el valor de cualquier suma que adeude al **CONTRATISTA** por motivo del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - CESIÓN:** El **CONTRATISTA** no puede ceder parcial ni totalmente las obligaciones o derecho derivados del Contrato sin la autorización previa y por escrita del **DEPARTAMENTO**. **CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA. - SUBCONTRATACIÓN:** El **CONTRATISTA** puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del Contrato. Sin embargo, el **CONTRATISTA** debe comunicar de éstas contrataciones al **DEPARTAMENTO** y llevar el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El empleo de tales subcontratistas no relevará al **CONTRATISTA** de las responsabilidades que asume por las obligaciones emanadas del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** El **DEPARTAMENTO** puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el **CONTRATISTA** cumpla con el objeto del Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - CADUCIDAD:** El **DEPARTAMENTO** estará facultado para declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del Contrato por parte del **CONTRATISTA** en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto en la Ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA.- MULTAS:** En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas por el **CONTRATISTA** con ocasión del Contrato, éste autoriza expresamente al **DEPARTAMENTO** para imponerle mediante resolución motivada, multas sucesivas por valor equivalente





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. **1521 DE 2025** CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

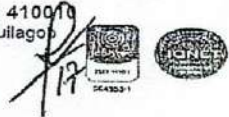
SGSASISUM0015-25

al uno por ciento (1%) del valor del Contrato, por cada día calendario de mora o retraso en el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y hasta cuando estas efectivamente se cumplan, las cuales sumadas no podrán exceder el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal, si a ello hubiere lugar, o de reclamar la indemnización de los perjuicios causados con el incumplimiento que dio lugar a la aplicación de la multa. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En caso que el incumplimiento se vuelva a presentar, y ya hubiera sido sancionado con multa, será susceptible de una nueva sanción, sin embargo, en esta ocasión por la reiteración, el monto máximo previsto se entenderá incrementado en multas sucesivas por valor equivalente al dos por ciento (2%) del valor del Contrato, las cuales sumadas no podrán exceder el veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Las multas impuestas no impiden el cobro de todos los perjuicios o daños adicionales que se causen. Será procedente sumar los valores de las demás sanciones o perjuicios contractuales o legales a las que haya lugar. **PARÁGRAFO TERCERO:** El valor de la multa se establecerá desde el día en que se debió cumplir con la obligación hasta la fecha en que termine el incumplimiento, independientemente que durante este interregno se esté tramitando el procedimiento sancionatorio establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento de las obligaciones del Contrato, el **CONTRATISTA** deberá pagar al **DEPARTAMENTO**, a título de indemnización, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, la cual no impide el cobro de todos los perjuicios o daños adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el **DEPARTAMENTO** adeude al **CONTRATISTA** con ocasión de la ejecución del Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. - PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO DE LAS MULTAS; PENAL PECUNIARIA Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO:** Se aplicará procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 en materia sancionatoria de las actuaciones contractuales, el Decreto Departamental No. 1768 de 2013 o en las normas que las modifiquen, complementen o sustituyan. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor de los montos causados de las multas, la cláusula penal pecuniaria y/o la declaratoria de incumplimiento podrán ser descontados del valor de los pagos que el **DEPARTAMENTO** adeude al **CONTRATISTA** con ocasión del Contrato y/o de cualquier relación jurídica negocial o legal entre las partes, sujetos a las retenciones legales a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La imposición de multas, penal pecuniaria y/o declaratoria de incumplimiento no libera al **CONTRATISTA** del cumplimiento de sus obligaciones estipuladas, so pena de que se le inicie un nuevo procedimiento sancionatorio ante nuevos incumplimientos. **PARÁGRAFO TERCERO:** El **CONTRATISTA** renuncia ser constituido en mora para la reclamación de cualquiera de las facultades legales o contractuales establecidas a favor del **DEPARTAMENTO**. **PARÁGRAFO CUARTO:** Ante el solo retardo en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de **CONTRATISTA**, el **DEPARTAMENTO** podrá exigir la cláusula penal o multa. **PARÁGRAFO QUINTO:** Con el pago de las multas, la cláusula penal pecuniaria y/o la declaratoria de incumplimiento no se entiende extinguida la obligación objeto de incumplimiento. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El Contratista ejecutará el objeto del presente Contrato con plena autonomía técnica y administrativa, sin relación de subordinación o dependencia, en consecuencia, no existirá relación laboral alguna entre el Contratista o el personal que éste utilice en la ejecución del objeto del Contrato y el Departamento, razón por la cual no tendrá derecho al pago de salarios ni prestaciones sociales de ninguna índole laboral. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El **CONTRATISTA** es una entidad independiente del **DEPARTAMENTO**, y en consecuencia, el **CONTRATISTA** no es su representante, agente o mandatario. El **CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del **DEPARTAMENTO**, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - MODIFICACIONES Y/O ACLARACIONES AL CONTRATO:** Cualquier modificación, adición, prórroga y/o aclaración del Contrato debe efectuarse de mutuo acuerdo entre las partes por escrito, conforme a los requisitos legales y presupuestales, siempre y cuando ello no implique modificación del objeto. Será requisito indispensable para la ejecución de



A

J





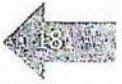
260

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

cualquiera de los actos del presente numeral, además de su perfeccionamiento, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO de la ampliación de la garantía única, el pago de los impuestos a los que haya lugar, y los demás que acuerden las partes. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL:** La ejecución del Contrato se podrá suspender por: 1. Mutuo acuerdo entre las partes, siempre que de ello no se deriven mayores costos ni perjuicios para el Departamento. 2. Por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o de interés público que impidan cumplir las obligaciones del Contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El acta de suspensión debe incluir como mínimo: 1. Las razones y motivos que justifican la suspensión; 2. El aval del supervisor; 3. La fecha estimada en que se reanudará el Contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La suspensión temporal del Contrato no se contabilizará para calcular la vigencia ni el plazo de ejecución del mismo. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el reinicio del plazo del Contrato, una vez superada la situación que originó la suspensión, se suscribirá la correspondiente acta de reinicio. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA. - CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del Contrato cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor o caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la Ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. - VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, se establece que vigilancia a la correcta ejecución del contrato se efectuará a través de un supervisor. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico a la ejecución del contrato ejercida por la misma entidad, para lo cual no se requiere de un conocimiento especializado. La supervisión contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista; los supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y serán responsables de mantener formada a la entidad de los hechos o circunstancias que pueda constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. El supervisor será responsable de aceptar los servicios prestados, autorizar los pagos y responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputados en los términos previstos en el artículo 84 de la ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos. Por lo anterior, y atendiendo el objeto del contrato, el perfil del supervisor debe ser un funcionario de planta, que cumpla con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar, que será asignado por la Secretaría General. Igualmente será responsable de aceptar los servicios y autorizar los pagos, y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474, Decreto departamental 007 de 2007 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos. Por lo anterior, y atendiendo el objeto del contrato, el perfil del supervisor debe ser un funcionario de planta y/o contratista delegado, que cumpla con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar, que será asignado por la Secretaría General. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA.- MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y el Departamento con ocasión de la ejecución, interpretación, terminación y liquidación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, mediante conciliación, la amigable composición o la transacción, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes al envío de la notificación a la otra, de acuerdo al siguiente procedimiento: 1. La etapa de arreglo directo no podrá ser superior a cinco (5) días; 2. Fracasada la etapa anterior, las partes acudirán a solucionar la controversia por vía de la conciliación prejudicial. **PARAGRAFO:** El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. El Contratista renuncia a ser constituido en mora. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA. - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el





GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO**

SGSASISUM0015-25

Contrato será objeto de liquidación. El término de liquidación iniciará a partir de la expiración del término previsto para la ejecución del Contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga, y el término para su liquidación será de seis (6) meses, el cual incluye cuatro (4) meses para su liquidación de mutuo acuerdo, y en caso de que el Contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga el Departamento, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, el Departamento tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los (2) meses siguientes; en esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, estipulando los acuerdos, conciliaciones y transacciones para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo, todo lo cual deberá constar en el acta de liquidación. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para la liquidación se exigirá al Contratista la extensión o ampliación, si es del caso, de las garantías del Contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del vínculo. El acta de liquidación deberá incluir como mínimo: 1. La relación de los pagos efectuados al Contratista; 2. La constancia de paz y salvo del Contratista con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, si estuviera obligado a ello; 3. La constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista; y 4. El saldo a pagar con el acta de liquidación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Si el Contratista deja salvedades en el acta de liquidación de mutuo acuerdo, el Departamento podrá liquidar unilateralmente los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. - CAUSALES DE TERMINACIÓN:** El Contrato podrá darse por terminado cuando suceda cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo entre las partes del contrato, siempre que de ello no se deriven mayores costos ni perjuicios para el Departamento; 2. Por vencimiento del plazo de ejecución; 3. Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan la ejecución del contrato; y 4. Por las demás causales establecidas en la Ley. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA.- ANEXOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del Contrato: 1) Estudio y Documentos Previos No. 1572 del 16/10/2025;; 2) Los documentos del proceso contractual. 3) La oferta del CONTRATISTA; 4) Los demás documentos que se produzcan durante la etapa contractual y/o postcontractual del Contrato. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA. - PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El Contrato se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere: (i) Registro presupuestal; (ii) El pago de los impuestos correspondientes a los que haya lugar; (iii) La aprobación de las clases de garantías estipuladas en el presente Contrato; (iv) La acreditación de encontrarse el CONTRATISTA a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando corresponda; y (v) La suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos anteriores. **PARÁGRAFO 1:** Los gastos que se causen en la legalización del Contrato correrán por cuenta del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO 2:** El CONTRATISTA deberá cumplir los requisitos de ejecución dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento del Contrato. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA. – NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del Contrato deberán constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas únicamente cuando sean entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

<p>EL DEPARTAMENTO Nombre: ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA Cargo: SECRETARIA GENERAL Dirección: CALLE 8 CARRERA 4 ESQUINA Correo: secretario.general@huila.gov.co</p>	<p>EL CONTRATISTA Nombre: JUAN PABLO DIAZ PUYO C.C. Dirección: Calle 13 A No. 159 A 38 IN 3 AP 301 MZ7 Celular: 3158624955 Correo electrónico:</p>
<p>ALBA LUCIA MEDINA RUBIO Cargo: DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION Dirección: CALLE 8 CARRERA 4 ESQUINA</p>	



2

19



GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA GENERAL – SECRETARIA DE SALUD – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
CONTRATACION

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1521 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
Y JUAN PABLO DIAZ PUYO

SGSASISUM0015-25

<p>Correo: contratacion@gobhuila.gov.co</p> <p>CESAR GERMAN ROA TRUJILLO Cargo: SECRETARIO SALUD Dirección: CALLE 8 CARRERA 4 ESQUINA Correo: secretariadesalud@huila.gov.co</p>	
--	--



PARÁGRAFO: El CONTRATISTA autorizó para que las notificaciones y comunicaciones sean efectuadas por medio de correo electrónico, desde la presentación de la oferta, conforme a la Ley 1437 de 2011. Aplica para los procedimientos administrativos sancionatorios contractuales. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA. - LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** El lugar de ejecución del Contrato será en la ZONA No. 1 y el domicilio contractual será la ciudad de Neiva (Huila). **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA. - MANIFESTACIÓN.** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del texto del presente Contrato, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo consignado y manifestado en el mismo.

Para constancia se firma en Neiva, el Diciembre 16 de 2025

POR EL DEPARTAMENTO

POR EL CONTRATISTA

ALBA LUCIA MEDINA RUBIO
 Directora Departamento Administrativo de Contratación

JUAN PABLO DIAZ PUYO
 CC. 7.700.667

CESAR GERMAN ROA TRUJILLO
 Secretario de Salud del Huila

ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
 Secretaria General

Revisó: Yesenia Rodríguez Martínez, Carlos Andrés Silva Ortiz, Ricardo Quintero Rojas, María Elvira de los Angeles Rojas Gomez
 Proyectó: Yesinith Varela Bonilla





REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,612 DE 2025

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARIA DE GOBIERNO,
SEGURIDAD Y ASUNTOS C**

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro N. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos

DEPENDENCIA 202 - SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C

CCPET: 2-3-2-02-01-004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo

C. PROGRAM.: 45-02-1000 - Intersubsectorial Gobierno

PROYECTO 2024004410116 - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENTIDADES RELIGIOSAS, ASISTENCIA PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-41101 - R.b. Impuesto Sobre Vehículos Automotores - Dpto

C. C. PROD.: 4-5-2-8-9 - Otras máquinas para el procesamiento automático de datos

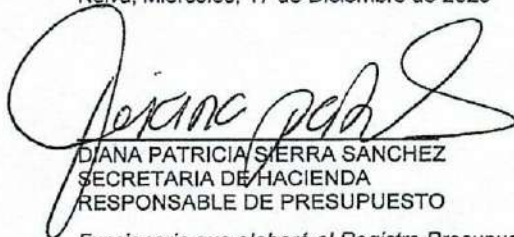
META PROD.: 45-02-001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana

VALOR: \$460,000,000.00


Que el valor total del Compromiso es de \$460,000,000.00, el cual está identificado con el número 8,612, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 5,891 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ALBA LUCIA MEDINA RUBIO – OFICIO N. 2386 DEL 11 SEPTIEMBRE 2025 (2025CS065920-1).

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: LINA MARITZA PERDOMO MANTILLA







REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,613 DE 2025

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARIA DE GOBIERNO,
SEGURIDAD Y ASUNTOS C**

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro N. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos

DEPENDENCIA: 202 - SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C

CCPET: 2-1-2-02-01-004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO: 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-102 - Impuesto de Registro - Cámaras de Comercio

C. C. PROD.: 4-5-2-8-9 - Otras máquinas para el procesamiento automático de datos

META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: \$24,120,710.00

FUENTE: 1-10401 - Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales

C. C. PROD.: 4-5-2-8-9 - Otras máquinas para el procesamiento automático de datos

META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: \$37,310,290.00

Que el valor total del Compromiso es de \$61,431,000.00, el cual está identificado con el número 8,613, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,027 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ORMALIA VARGAS MONTERO – OFICIO N. 2409 DEL 12 DE SEPTIEMBRE 2025 (2025CS066159-1).

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


LINA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: LINA MARITZA PERDOMO MANTILLA





REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,614 DE 2025

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARIA DE GOBIERNO,
SEGURIDAD Y ASUNTOS C**

C E R T I F I C A

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro N. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.

DEPENDENCIA 202 - SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS C

CCPET: 2-3-2-02-01-004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo

C. PROGRAM.: 45-02-1000 - Intersubsectorial Gobierno

PROYECTO 2024004410116 - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENTIDADES RELIGIOSAS, ASISTENCIA PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-41101 - R.b. Impuesto Sobre Vehículos Automotores - Dpto

C. C. PROD.: 4-5-2-8-9 - Otras máquinas para el procesamiento automático de datos

META PROD.: 45-02-016 - Servicio de Información Implementado

VALOR: \$60,541,000.00

Que el valor total del Compromiso es de \$60,541,000.00, el cual está identificado con el número 8,614, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,960 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ALBA LUCIA MEDINA RUBIO – OFICIO N. 2933 DEL 17 OCTUBRE 2025 (2025CS077118).

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: LINA MARITZA PERDOMO MANTILLA





GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4

[1/1]

SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CODIGO SHA-P-705-F-02

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,615 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: OTROS GASTOS EN SALUD

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro N. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos

DEPENDENCIA 213-4 - Otros Gastos en Salud

CCPET: 2-1-2-02-02-008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-41213 - R.b. Etesa_otros Gastos Salud

C. C. PROD.: 8-3-1-3-2 - Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)

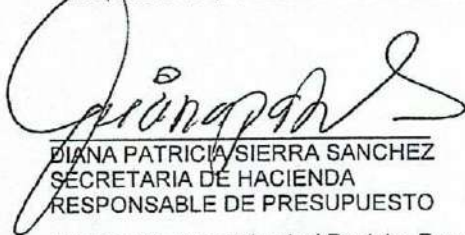
META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: \$16,660,000.00

Que el valor total del Compromiso es de \$16,660,000.00, el cual esta identificado con el número 8,615, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 5,718 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de CESAR GERMAN ROA TRUJILLO – OFICIO N. 2305 DEL 08 SEPTIEMBRE 2025 DEL (2025CS064567-1).

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: LINA MARITZA PERDOMO MANTILLA





REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,610 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA DE CULTURA

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.

DEPENDENCIA 209 - SECRETARÍA DE CULTURA

CCPET: 2-3-2-02-02-008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

C. PROGRAM.: 33-01-1603 - Arte y cultura

PROYECTO: 2024004410093 - FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA A TRAVES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-20103 - Estampilla pro cultura

C. C. PROD.: 8-3-1-3-2 - Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)

META PROD.: 33-01-085 - Servicios bibliotecarios

VALOR: \$78,637,100.00

Que el valor total del Compromiso es de \$78,637,100.00, el cual esta identificado con el número 8,610, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 7,475 de 2025.

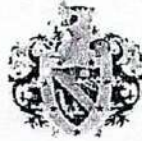
El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de DRA, ALBA LUCIA MEDINA RUBIO, DIRECTORA DE CONTRATACION, INT. 2025INT00035375, OFICIO 3123 DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2025..

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: JADER ALONSO GIRALDO.





REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,611 DE 2025

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: DESPACHO DEL GOBERNADOR Y
OFICINAS ASESORIAS**

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 - Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos.

DEPENDENCIA 201 - DESPACHO DEL GOBERNADOR Y OFICINAS ASESORIAS

CCPET: 2-3-4-02-04 - Entidades del gobierno general

C. PROGRAM.: 45-03-1000 - Intersubsectorial Gobierno

PROYECTO: 2024004410111 - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO, REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-40101 - Sociedades de Economía Mixta - Dividendos Alcanos

C. C. PROD.: 9-1-1-9-9 - Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.

META PROD.: 45-03-003 - Servicio de asistencia técnica

VALOR: \$60,541,000.00

Que el valor total del Compromiso es de \$60,541,000.00, el cual esta identificado con el número 8,611, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,174 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de DRA, ALBA LUCIA MEDINA RUBIO, DIRECTORA DE CONTRATACION, INT. 2025INT00029074, OFICIO 2551 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025..

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: JADER ALONSO GIRALDO.





REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,608 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Cuyo Objeto es Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos

DEPENDENCIA 210 - SECRETARÍA GENERAL

CCPET: 2-3-2-02-01-004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo

C. PROGRAM.: 45-99-1000 - Intersubsectorial Gobierno

PROYECTO 2024004410103 - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-41147 - R.b. Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales

C. C. PROD.: 4-5-2-3-0-01 - Unidad central de procesamiento (CPU)

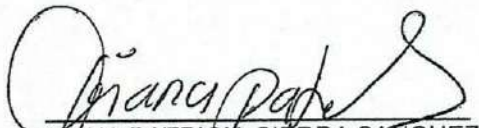
META PROD.: 45-99-007 - Servicios tecnológicos


VALOR: \$1,050,000,000.00

Que el valor total del Compromiso es de \$1,150,000,000.00, el cual esta identificado con el número 8,608, vigente a partir del 17 de diciembre de 2025, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,935 de 2025.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ALBA LUCIA MEDINA RUBIO DURECTORA DEP. ADMI. DE CONTRATACION CONSECUTIVO INT. 2025INT00032977 CONSECUTIVO N°: 2935 CIUDAD: NEIVA FECHA: OCTUBRE 17 DE 2025.

Neiva, Miércoles, 17 de Diciembre de 2025


DIANA PATRICIA SIERRA SANCHEZ
SECRETARIA DE HACIENDA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: DANNY STIVEN OCHOA MARTINEZ 



GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4

[1/2]

SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CODIGO SHA-P-705-F-02

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 8,608 DE 2025

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA®, vigencia fiscal 2025, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: JUAN PABLO DIAZ PUYO

NIT: 7,700,667-1

OBJETO: Contrato de Suministro No. 1521 de 2025 Cuyo Objeto es Fortalecimiento de la Estructura Tecnológica e Informática y del Ecosistema Digital en el Departamento del Huila Mediante el Suministro de Elementos Tecnológicos

DEPENDENCIA 210 - SECRETARÍA GENERAL

CCPET: 2-3-2-02-01-004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo

C. PROGRAM.: 45-99-1000 - Intersubsectorial Gobierno

PROYECTO 2024004410103 - FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10401 - Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales

C. C. PROD.: 4-5-2-3-0-01 - Unidad central de procesamiento (CPU)

META PROD.: 45-99-007 - Servicios tecnológicos

VALOR: \$100,000,000.00

SECRETARIA DE HACIENDA
 DEPARTAMENTO DE HUILA
 PAGO DE RENTAS VARIAS
 NT.000-103-913-9

Recibo de recaudo No: 4102500046039

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Nº Documento: 7700667
 Nombre:
 JUAN PABLO DIAZ PUYO

→ TRAMITE

CLASIFICACION DE PAGACIONES DE IMPUESTOS
 EXCEPCION 41

VALOR BASE	7.609.205.933
VALOR TOTAL CONTRIBUTO	1.207.604.462
VALOR OBLIGACION DE PAGO	1.207.604.462
VALOR CONTRATO	16.3.000.0
IMPORTE CONTRATO	1.207.604.462
TOTAL DE OBLIGACIONES PAGA	1.207.604.462

→ ESTAMPILLA TASA IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

Por Documento	631.726.000
Por Cuenta	575.878.000
Por Documento y Cuenta	1.207.604.000
Por Documento y Cuenta	1.207.604.000
Por Documento y Cuenta	1.207.604.000

Total a pagar \$63.717.500

Con destino a
 Gobernación de Huila

→ Fecha expedición: 2025/12/18

Puede verificar la
 validez de este documento en la página web
 para validar y consultar el detalle del pago de la
 Estampilla Departamental



SOPORTE TRAMITE

Fecha de impresión: 18/12/2025 4:13:49

Número de Documento: 7700667

Bancode Occidente



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608454541

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000195897 ANEXO: 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros GRAN CONTRIBUYENTE RES-2609 DICI/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD.AGENCIA: 560 RAMO: 47
 TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
 DIA MES AÑO 17/12/2025 DIA MES AÑO 17/12/2025
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: JUAN PABLO DIAZ PUXO IDENTIFICACIÓN: CC 7.700.667
 DIRECCIÓN: CL 18 A 6 17 BR QUIRINAL CIUDAD: NEIVA, HUILA TELEFONO: 608875981

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4
 BENEFICIARIO: GOBERNACION DEL HUILA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.103.913-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE SUMINISTROS	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO	CUMPLIMIENTO	16/12/2025	31/12/2026	377,562,020.00
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	16/12/2025	31/12/2028	188,781,010.00
	CALIDAD DEL SERVICIO	16/12/2025	31/12/2026	377,562,020.00
	CALIDAD DEL BIEN	16/12/2025	31/12/2026	377,562,020.00

BENEFICIARIOS
 NIT 800103913 - GOBERNACION DEL HUILA,
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTROS:
 OBJETO DE LA GARANTIA

GOBERNACION DEL HUILA
 DE SUMINISTROS NO AISLADO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INFORMATICA Y DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA MEDIANTE LA SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS.
 FECHA DE APROBACIÓN: 18 DIC 2025
 FIRMA DEL RESPONSABLE

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *1,321,467,070.00	VALOR PRIMA: \$ *****3,156,936	GASTOS EXPEDICION: \$ ****11,000.00	IVA: \$ *****601,908	TOTAL A PAGAR: \$ *****3,769,843
--	-----------------------------------	--	-------------------------	-------------------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO ASSURER BROKER AGENCIA DE SEGUROS LT	CLAVE 10328	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
--	----------------	-----------------	----------------------------------	-------	-----------------

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELÍSIMOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERESARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, SEGÚN LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA, EN CASO QUE DEBE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDEGARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/vm_digital/0068068

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INCIDENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REPÚBLICA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE SERVICIO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSFERENCIA DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/contenidos-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/vm_digital/0068068 Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)0000000007000560845454
 FIRMA TOMADOR
 18 DIC 2025

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
 CBDE20700B0AP97B5B CLIENTE

283

RECIBO DE CAJA



AGENCIA NEIVA	TRANSACCIÓN Nro. 5608454541	FECHA DE RECAUDO 17/12/2025	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR JUAN PABLO DIAZ PUYO			C.C o NIT 7.700.667
TOMADOR PÓLIZA JUAN PABLO DIAZ PUYO			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP.ESTATAL. 994000195897 NRO. ELECTRÓNICO 5608454541			
VALOR EN LETRAS (EN PESOS) TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS			VALOR RECIBO \$ 3.769.843
PAGO PÓLIZA DE CUMP.ESTATAL. 994000195897 - ANEXO 0 AGENCIA NEIVA, TOMADOR PÓLIZA: JUAN PABLO DIAZ PUYO. \$3,769,843 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 5608454541			



 FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ASSURER BROKER AGENCIA DE SEGUROS LTDA

CONDICIONES GENERALES GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015

CAPITULO 1 AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. AMPAROS

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, A TRAVÉS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, COBERTURA PARA LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 1088 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SEGÚN EL CUAL EL CONTRATO DE SEGURO ES DE MERA INDEMNIZACIÓN Y JAMAS PODRÁ SER FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO. ESTA PÓLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO, SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE EN ADELANTE SE ESTIPULAN:

LA COBERTURA DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO O SUS ANEXOS NO CONSTITUYE UNA FIANZA, NI ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL, SU EXIGIBILIDAD ESTÁ CONDICIONADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA DEMOSTRACIÓN DE LA CUANTÍA. EL AMPARO ESTA CIRCUNSCRITO A LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA SIEMPRE QUE EL MISMO SE AJUSTE AL VALOR ASEGURADO, VIGENCIA DE LAS COBERTURAS Y EXCLUSIONES, Y LA RECLAMACIÓN SE EFECTÚE DENTRO DE LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ART. 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL POR LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES AL PROPONENTE DERIVADAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.2 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS PLIEGOS PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES.

1.1.3 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO, DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

1.1.4 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

1.2 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES NACIDAS DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE SU CUMPLIMIENTO TARDÍO O DE SU CUMPLIMIENTO DEFECTUOSO, CUANDO ELLOS SON IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES, ADEMÁS DE ESOS RIESGOS, ESTE AMPARO COMPRENDERÁ EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE HAYAN PACTADO EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

1.3 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN AL ANTICIPO

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL CONTRATISTA GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. CUANDO SE TRATE DE BIENES ENTREGADOS COMO ANTICIPO, ÉSTOS DEBERÁN TASARSE EN DINERO EN EL CONTRATO.

LA GARANTIA DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERÁ EL 100% DE LA SUMA ESTABLECIDA COMO ANTICIPO, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LOS DINEROS QUE LE FUERON ENTREGADOS A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR. LA GARANTIA DE



PAGO ANTICIPADO DEBE ESTAR VIGENTE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA QUE LA ENTIDAD ESTATAL VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES O LA ENTREGA DE TODOS LOS BIENES O SERVICIOS ASOCIADOS AL PAGO ANTICIPADO, DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINE LA ENTIDAD ESTATAL. EL VALOR DE LA GARANTIA COMPRENDERA EL 100% DEL MONTO PAGADO DE FORMA ANTICIPADA, YA SEA ESTE EN DINERO O EN ESPECIE.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCACIONEN COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTIA NO SE APLICARA PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN REGIMEN JURIDICO DIFERENTE AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS OCACIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

PARAGRAFO: LA COBERTURA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, (I) DERIVADOS DE LA MALA CALIDAD O DEFICIENCIAS TÉCNICAS DE LOS BIENES O EQUIPOS POR EL SUMINISTRADOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O (II) POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS O NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS PARA EL RESPECTIVO BIEN O EQUIPO, UNA VEZ SEAN RECIBIDOS POR LA ENTIDAD.

1.8 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO QUE SE DERIVEN DE (I) LA MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS CON OCASIÓN DE UN CONTRATO DE CONSULTORÍA, O (II) DE LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

PARAGRAFO PRIMERO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE A LOS PARTICULARES, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.

PARÁGRAFO SEGUNDO.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SÍ.

PARÁGRAFO TERCERO.

ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SERA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE APROBAR LA GARANTIA. LA APROBACION COMPRENDERA LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÉ OBLIGADA LA ENTIDAD CONTRATANTE.

2.4 EL DEMÉRITO O DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO



GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL MERO TRANSCURSO DEL TIEMPO.

CAPITULO II - DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para efectos de este contrato de seguro las expresiones o vocablos relacionados a continuación, tendrán el siguiente significado.

2.1 Tomador

Es la persona natural o jurídica que contrata el seguro y se hace responsable del pago de la prima y quien ha celebrado un contrato con la entidad estatal contratante, cuyas obligaciones se encuentran garantizadas con la presente póliza.

2.2 Asegurado

Es la entidad estatal contratante que por tener interés asegurable figura como tal en la carátula de la póliza.

2.3 Beneficiario

Es la entidad estatal contratante que ha sufrido un perjuicio amparado, o en el amparo de salarios el trabajador vinculado al contratista mediante contrato de trabajo.

2.4 Siniestro

Es la realización del riesgo asegurado por un hecho imputable al contratista, ocurrido durante la vigencia consignada en la carátula de la póliza, que ha causado un perjuicio indemnizable a la entidad estatal contratante.

2.5 Acto Administrativo

Es el medio a través del cual la entidad estatal en uso de su función administrativa manifiesta su voluntad encaminada a producir ciertos efectos jurídicos de carácter particular.

2.6 Acto Administrativo Ejecutoriado

Es la manifestación de la entidad estatal contratante que puede producir los efectos previstos en el acto, por haber cumplido con los requisitos establecidos del artículo 62 del código contencioso administrativo, y Aseguradora Solidaria de Colombia en calidad de garante ha ejercido su derecho a la defensa.

CAPITULO III - CONDICIONES APLICABLES A TODO EL CONTRATO

1. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA ASEGURADORA EN CASO DE SINIESTRO.

2. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA SE HARÁ CONSTAR EN LA CARÁTULA DE LA POLIZA Y/O EN SUS ANEXOS Y/O CERTIFICADOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

3. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

3.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLATORIA DE CADUCIDAD, PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O A CUANTIFICAR EL MONTO DEL PERJUICIO Y A ORDENAR SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE SINIESTRO.

3.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 LA ENTIDAD ESTATAL, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL IMPONDRÁ LA MULTA Y ORDENARÁ SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CONSTITUYE SINIESTRO.

3.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL DECLARARÁ EL INCUMPLIMIENTO Y CUANTIFICARÁ EL MONTO DE LA PÉRDIDA Y/O HARA EFECTIVA LA CLÁUSULA



PENAL, SI ELLA ESTÁ PACTADA Y ORDENARA SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO AL GARANTE.

4. REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

SI EL ASEGURADO O BENEFICIARIO, AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO O CON POSTERIORIDAD A ÉSTE Y ANTERIOR AL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, FUERE DEUDOR DEL CONTRATISTA POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1714 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL.

IGUALMENTE SE DISMINUIRÁ DEL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN EN EL DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA CON LA PRESENTE PÓLIZA.

5. PAGO DEL SINIESTRO

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

5.1. PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.1., DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

5.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 3.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN CUARTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE TAL COMPENSACIÓN.

PARAGRAFO.

LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN O CONTINUANDO LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1102 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

6. VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO

LA ASEGURADORA TIENE DERECHO A EJERCER LA VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA.

7. SUBROGACION

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA.

LA ENTIDAD ESTATAL NO PUEDE RENUNCIAR EN NINGÚN MOMENTO A SUS DERECHOS CONTRA EL CONTRATISTA Y SI LO HICIERE PERDERÁ EL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN.

EL CONTRATISTA SE OBLIGA A REEMBOLSAR INMEDIATAMENTE A LA ASEGURADORA, LA SUMA QUE ÉSTA LLEGARE A PAGAR A LA ENTIDAD ESTATAL, CON OCASIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, INCREMENTADA CON LOS INTERÉSES MÁXIMOS LEGALES VIGENTES AL MOMENTO DEL REEMBOLSO, CALCULADOS DESDE QUE LA ASEGURADORA EFECTÚE EL PAGO RESPECTIVO, SIN NECESIDAD DE REQUERIMIENTOS PREVIOS.

8. CESION DEL CONTRATO

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR.

EN TAL EVENTO LAS PARTES SUSCRIBIRÁN EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y ASEGURADORA SOLIDARIA PRESENTARÁ GARANTÍAS EN LOS TÉRMINOS EXIGIDOS POR LA LICITACIÓN O CONTRATO.

9. NO EXPIRACION POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD



LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

10. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE AUDIENCIA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE.

11. PROHIBICION DE LA TRANSFERENCIA

NO SE PERMITE HACER CESIÓN O TRANSFERENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA SIN EL CONSENTIMIENTO ESCRITO DE LA ASEGURADORA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN, EL AMPARO TERMINA AUTOMÁTICAMENTE Y LA ASEGURADORA SOLO SERÁ RESPONSABLE POR LOS ACTOS DE INCUMPLIMIENTO QUE HAYAN OCURRIDO CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA CESIÓN O TRANSFERENCIA.

12. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DEL SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

13. LLAMAMIENTO EN GARANTIA

CUANDO SE AMPAREN CONTRATOS EN LOS CUALES SE HA SUSCRITO CLAUSULA COMPROMISORIA, DE CONFORMIDAD CON O PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1563 DE 2012, LA ASEGURADORA QUEDARA VINCULADA A LOS EFECTOS DEL MISMO.

14. PROCESOS CONCURSALES LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA SE OBLIGA A HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DE CUALQUIER PROCESO CONCURSAL O PRECONCURSAL O LOS PREVISTOS EN LA LEY 550 DE 1999, LEY 1116 Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS, EN EL QUE LLEGARE A SER ADMITIDO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, EN LA FORMA EN QUE DEBERÍA HACERLO SI CARECIESE DE LA GARANTÍA OTORGADA POR LA PRESENTE PÓLIZA, SUS CERTIFICADOS DE APLICACIÓN Y SUS AMPAROS, DANDO AVISO A LA ASEGURADORA DE TAL CONDUCTA.

15. PRESCRIPCIÓN LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SE SUJETAN A LOS TÉRMINOS DE PRESCRIPCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DEMÁS NORMAS QUE LO ADICIONEN Y/O MODIFIQUEN.




16. DOMICILIO SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA EL DOMICILIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.



TOMADOR

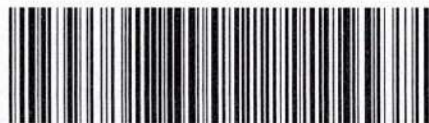
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG	 Código : SHA-C038-P714-F5	
		Version: 1 Página 1 de 1	
Fecha Aprobación: 15 febrero de 2024	FORMATO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA		
NOMBRE CONTRATISTA - PERSONA NATURAL			
JUAN PABLO DIAZ PUYO	Identificación: No. <input type="checkbox"/> NIT <input checked="" type="checkbox"/> C.C. 7.700.867-1		
Dirección: CL 18 A 6 17	Teléfono:		
Teléfono: 3158624955	Profesión:		
Correo Electrónico: financiera@tecomusic.com.co	Nacionalidad: Colombiano		
RAZON SOCIAL - PERSONA JURIDICA			
Dirección:	Correo Electrónico:	NIT:	
Teléfono:	TIPO DE CAPITAL: Privado <input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>		
Organización Empresarial: LTDA <input type="checkbox"/> S.A. <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> CUAL <input type="checkbox"/>			
Actividad Económica CIIU			
DATOS REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre:	C.C.		
Tipo Representante Legal	Teléfono:		
Email:	Dirección:		
CLASIFICACION DE SUJETOS			
1. IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS			
DECLARANTE <input checked="" type="checkbox"/>	NO DECLARANTE <input type="checkbox"/>	REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL <input type="checkbox"/>	
REGIMEN SIMPLE <input type="checkbox"/>	AUTORRETENEDOR <input type="checkbox"/>	NO RESIDENTE <input type="checkbox"/>	
2. IMPUESTO A LAS VENTAS (IVA)			
Responsable <input checked="" type="checkbox"/>	a) Clasificación: No Responsable <input type="checkbox"/> Gran Contribuyente <input type="checkbox"/>	b) No Responsables: Servicio Excluido <input type="checkbox"/> Bienes Excluidos <input type="checkbox"/>	
3. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA)			
a) Clasificación: Responsable <input checked="" type="checkbox"/> No Responsable <input type="checkbox"/> Regimen Simple <input type="checkbox"/>	b) A cual municipio va a declarar los ingresos derivados del contrato suscrito con el Departamento del Huila: Neiva	c) Numero de Contrato: 1521-2025	
d) Codigo a declarar según CII: 222	e) Tarifa a declarar: 4.5 x 1.000		
Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como contratista persona natural.			
 Firma Nombre: JUAN PABLO DIAZ PUYO			
Declaro bajo la gravedad de juramento que los datos aquí plasmados corresponden a la situación tributaria actual como persona jurídica			
Representante Legal:			
Firma Nombre:			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO			

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141221907961



(415)7707212489984(8020) 000014122190796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 0 0 6 6 7 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 7 7 0 0 6 6 7
 28. País: COLOMBIA | 29. Departamento: Huila | 30. Ciudad/Municipio: Neiva | 31. Primer apellido: DIAZ | 32. Segundo apellido: PUYO | 33. Primer nombre: JUAN | 34. Otros nombres: PABLO
 36. Nombre comercial: TECNOMUSIC | 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 39. Departamento: Bogotá D.C. | 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
 41. Dirección principal: CR 13 A 159 A 38 IN 3 AP 301 MZ 7
 42. Correo electrónico: financiera@tecnomusic.com.co
 43. Código postal: | 44. Teléfono 1: 3 1 5 8 6 2 4 9 5 | 45. Teléfono 2: 6 0 1 8 7 5 4 9 8 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
4 6 5 1	2 0 0 1 0 1 2 9	6 2 0 9	2 0 2 4 0 5 1 6	3 1 1 0	4 7 5 5	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 0 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 22- Obligado a cumplir deberes formales a
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 3

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

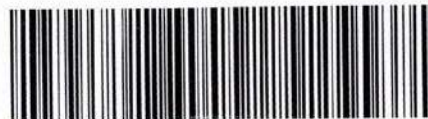
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ PUYO JUAN PABLO
 985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221907961



(415)7707212489984(8020) 000014122190796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 7 0 0 6 6 7 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de Jerarquía pública de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
75. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____	_____	85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 9 2 7	_____	87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matricula mercantil	0 3 5 8 8 6 7 8	_____		
78. Departamento	1 1	_____		
79. Ciudad/Municipio	4	_____		
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

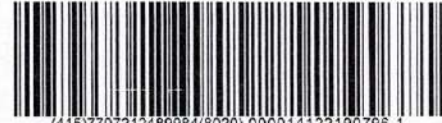
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221907961



(415)7707212489984(8020) 000014122190796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
7 7 0 0 6 6 7 | 1 Impuestos de Bogotá 3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 7 8 2 4 6 9 8 9	1	2 6 8 7 0 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	SOTO	VARGAS	LAURA	MARIA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 4 0 7 0 1					

DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141221907961



(415)7707212489984(8020) 000014122190796 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 7 0 0 6 6 7 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento TECNOMUSIC	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CL 18 A 6 17	
166. Número de matrícula mercantil 1 0 6 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 1 0 1 2 9
168. Teléfono 3 1 5 8 6 2 4 9 5 5	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

PERSONAS NATURALES DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

La suscrita **LAURA MARÍA SOTO VARGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.078.246.989** expedida en Altamira (H) y titular de la Tarjeta Profesional No. **268706-T**, en mi calidad de Contadora de la empresa **JUAN PABLO DÍAZ PUYO - TECNOMUSIC**, identificada con NIT. No. **7.700.667-1**, bajo la gravedad de juramento, declaro que el señor **JUAN PABLO DÍAZ PUYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.700.667** de Neiva, ha cumplido con el pago de sus aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales y el de los empleados, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.


En consecuencia, declaro que el señor **JUAN PABLO DÍAZ PUYO** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las entidades correspondientes, incluyendo las Empresas Promotoras de Salud (EPS), los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y las Cajas de Compensación Familiar.

Adicionalmente se encuentra exento de realizar el pago de aportes parafiscales /SENA e ICBF), dicha exoneración al cumplir con los presupuestos normativos del artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 decreto 862 de 2013.

Neiva - Huila, 19 de diciembre de 2025.


LAURA MARIA SOTO VARGAS
Contadora

Juan Pablo Diaz Puyo – Tecnomusic
C.C. No.1.078.246.989 de Altamira H.
Tarjeta profesional No. 268706-T


JUAN PABLO DIAZ PUYO
C.C. No. 7.700.667 de Neiva
CEO
Juan Pablo Diaz Puyo – Tecnomusic

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

10603167789000

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LAURA MARIA SOTO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1078246989 de ALTAMIRA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 268706-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

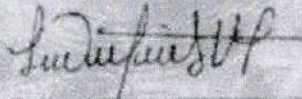
NÚMERO **1.078.246.989**

SOTO VARGAS

APELLIDOS

LAURA MARIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-DIC-1995**

ELIAS
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

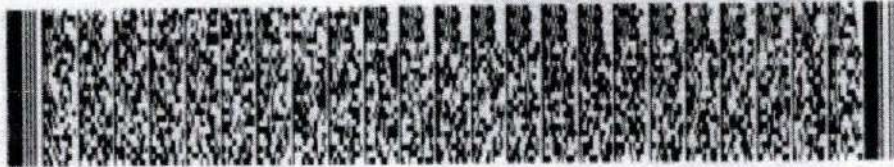
O+
G.S. RH

F
SEXO

14-ABR-2014 ALTAMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1901600-01081680-F-1078246989-20190709

0066127344A 1

9909047857

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

268706-T

LAURA MARIA SOTO VARGAS
C.C. 1078240989
RES. INSCRIPCION 835 DEL 17/03/2020
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA



289348

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

301914

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

